

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 5 de Enero de 1933

Diario Republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.750

Siguen sin aparecer los evadidos de Villa Cisneros

En un avión que salió ayer de Madrid marchó a Río de Oro el nuevo gobernador del territorio y el mismo aparato traerá a Madrid al destituido

Circuló la falsa noticia de que los fugados habían llegado a Port-Etienne y que habían comunicado con sus familias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5.

UN CESE POR DECRETO

La «Gaceta» de ayer publica el decreto de la Presidencia del Consejo por el que se dispone el cese del comandante de infantería don Ramón Regueral Jove, en el cargo de gobernador de Río de Oro.

DICE EL MINISTRO

Interrogado el Sr. Casares Quiroga sobre si tenía nuevas noticias acerca de los fugados de Villa Cisneros, contestó que carecía de ellas porque el asunto ya no era de su competencia.

Sin embargo, dijo que suponía que habría llegado a Villa Cisneros el gobernador general de Sahara, quien será el que informe sobre esta cuestión.

Al preguntarle los periodistas acerca de si el Gobierno español pedirá la extradición de los fugados cuando se sepa su paradero eludió la respuesta, comparando esta fuga con las que se realizaban en otros tiempos.

SIN NOTICIAS

Tampoco en la Dirección general de Colonias y Marruecos tenían noticias acerca del paradero de los fugados de Villa Cisneros.

No sabía el director general si había llegado el gobernador del Sahara a Villa Cisneros, pero esperaba dar noticias más tarde.

LO QUE SE DICE EN MADRID

Por Madrid circulaba una versión que recogemos a título informativo nada más, según la cual los deportados efectuaron la fuga aprovechando una excursión que, como otras muchas, salieron a realizar por la costa. Esta fué la causa de que nadie se alarmara al ver que ya de noche no habían regresado, porque también otras veces había ocurrido esto.

Los fugitivos, en la Nochevieja, debieron esconderse tras un promontorio, donde les esperaban dos gasolineras llamadas «Beatis» y «Laurets», las dos francesas y que solían navegar habitualmente por aquellos parajes.

El comandante del guardacostas «Arcilla» ha comunicado que no ha encontrado la menor huella de los fugados ni del barco que les conduce a bordo.

EL MANDO DEL «CÁNOVAS DEL CASTILLO»

Se desmiente oficialmente que se haya encargado al oficial, segundo comandante del «Cánovas del Castillo» e hijo del almirante Magaz, del mando del buque.

Lo que sucede es que en su calidad de segundo, al career el barco de comandante, ha de hacerse cargo del mando circunstancialmente, pero cesa en cuanto haya comandante efectivo.

La plaza vacante ha sido anunciada y el plazo del concurso es de cinco días, creyéndose que será adjudicada al más antiguo de los aspirantes.

EL PARADERO DE LOS EVADIDOS

En la Dirección general de Marruecos se carecía ayer de noticias acerca del paradero de los deportados que se evadieron de Villa Cisneros.

Los periódicos continúan haciendo toda clase de suposiciones acerca del punto donde se encuentren los evadidos. Unos opinan que se refugiarán en Port Etienne, San Luis del Senegal o Dakar, y otros suponen que lo hagan en una de las islas del archipiélago de Cabo Verde.

«Informaciones» dice saber que la familia del capitán Fernández Silvestre ha recibido un telegrama de éste, fechado en Port Etienne, diciendo únicamente que han llegado a dicho punto y que se encuentran bien de salud.

Añade el diario que familiares de otros evadidos han recibido de éstos telegramas idénticos, puestos también en Port Etienne.

En los centros oficiales ignoraban lo que puede haber de cierto en lo que dice «Informaciones».

A las ocho y media de la mañana de ayer salió del aeródromo de Getafe un trimotor militar tripulado por el capitán señor Agustín, teniente señor Collar, sargentos Ramírez y Navarro y un mecánico, dirigiéndose a Cabo Juby.

Se supone que dicho aeroplano llevará a Villa Cisneros al gobernador general del Sahara.

No ha podido averiguarse si los tripulantes del citado aparato llevan alguna misión relacionada con los deportados.

DIGEN EN LA DIRECCIÓN DE COLONIAS

A la una y media de la madrugada manifestaron en la Dirección de Colonias que según comunicó el gobernador general del Sahara, el cañonero «Cánovas del Castillo» llegaría a Villa Cisneros en la mañana de hoy.

El mismo gobernador ha enviado noticias, diciendo que por el momento no hay nada nuevo que añadir, a lo ya conocido, y que siguen las investigaciones comenzadas.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas acudieron anoche al ministerio de la Guerra, solicitando ser recibidos por el señor Azaña para que les facilitara información sobre los deportados evadidos.

El secretario particular les dijo que nada nuevo había y como los reporteros insistieran, fueron al fin recibidos por el jefe del Gobierno.

Les dijo el señor Azaña que no eran exactas las noticias circuladas, haciendo ascender a mayor número del ya dicho, el de los evadidos, como tampoco es verdad que se haya fugado el gobernador destituido, señor Regueral.

Agregó el señor Azaña que el gobernador general del Sahara llegaría hoy a Villa Cisneros, y que el avión que ha partido de Getafe, con el nuevo gobernador nombrado para Río de Oro, traerá a Madrid al destituido.

Terminó diciendo que ha dado orden de que no le envíen más noticias del asunto, hasta que no se termine la información detallada que está haciendo.

NOTICIA FALSA

A pesar de lo que dice un periódico de la noche, no se cierto que los deportados hayan llegado a Port Etienne, ni que el hijo del general Silvestre haya enviado un cablegrama a su familia.

No se ha recibido ningún cablegrama por los familiares de los evadidos.

¡FUEGO A BORDO!

Frente a Guernesey, el gran paquebote francés «L'Atlantique», se incendia y al abandonar el buque perecen más de treinta tripulantes

El buque se dirigía al puerto del Havre para carenar y navegaba con tripulación reducida

PARÍS, 4.— El ministro de Marina Mercante recibió a media mañana un telegrama del director de la Inscripción Marítima de El Havre dándole cuenta de que el magnífico transatlántico francés «L'Atlantique» se había incendiado y había sido abandonado por su tripulación a veinte millas al Oeste de Guernesey, a las ocho de la mañana. El buque no llevaba pasajeros, pues se dirigía desde Ponillac a El Havre para proceder a algunas reparaciones en el dique.

CHERBURGO, 4.— La noticia del incendio del transatlántico «L'Atlantique» se supo en esa ciudad por un radio del vapor alemán «Ruhr».

El prefecto marítimo de Cherburgo ordenó que inmediatamente saliese hacia el lugar donde ardía el transatlántico el remolcador «Pollux» y que estuviesen preparados otros remolcadores para marchar con material contra incendios.

Se ha sabido que además del vapor alemán «Ruhr» acudió en auxilio del transatlántico francés el vapor inglés «Ford Castle».

CHERBURGO, 4.— El transatlántico llevaba sólidamente 260 hombres de tripulación, pues «L'Atlantique», como queda dicho, iba a ser carenado en el arsenal de El Havre. De estos tripulantes fueron recogidos por el vapor alemán «Ruhr», ochenta.

CHERBURGO, 4.— A las cuatro de la madrugada los guardias de servicio del semáforo de El Havre recibieron un radiograma del transatlántico «L'Atlantique» en el que se daba cuenta de haber estallado un incendio y de que éste se desarrollaba con enorme rapidez.

El mensaje del vapor incendiado, fué recibido por el buque alemán «Ruhr» y el inglés «Ford Castle», cuyos capitanes dieron inmediatamente orden de cambiar de rumbo y dirigirse a toda máquina en socorro del vapor francés. Pronto pudieron guiarse por el resplandor del incendio, pues desde una distancia de veinte kilómetros del buque se veían las llamas y las gigantescas columnas de humo.

El «Ruhr» llegó el primero y lanzó al mar sus lanchas para socorrer a la tripulación del buque incendiado.

La tripulación del «L'Atlantique» había luchado energicamente desde las cuatro hasta las seis de la mañana para dominar el siniestro; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Todo el buque era presa de las llamas, que habían triunfado de cuantos medios de extinción había a bordo: aparatos de mano, castillo de agua, tabiques, alfachores, etc.

A las seis de la mañana el capitán del transatlántico, M. Schoots, se vió precisado a dar la orden de evacuar el buque, y fueron lanzadas al mar las embarcaciones de salvamento, yendo en ellas los oficiales y marineros.

El transatlántico, convertido en un enorme brasero, derivó lentamente hacia la costa, y los tripulantes de los remolcadores que acudieron en socorro del buque se dieron bien

pronto cuenta de que nada podían hacer para dominar el siniestro y evitar la completa destrucción del magnífico buque.

CHERBURGO, 4.— Para ver si pueden salvar al «L'Atlantique» se encuentran en los parajes donde arde el colocador de minas «Pollux», tres remolcadores y varias canoas automóviles. Se han pedido al puerto de Rotterdam potentes remolcadores provistos de material contra incendios.

EL HAVRE, 4.— La Dirección de la Agencia de la Compañía des Chargeurs, propietaria del «L'Atlantique», ha hecho saber que el fuego se inició cuando el buque se hallaba a cuarenta millas del lugar denominado Casquies y que a las seis de la mañana la tripulación abandonó el barco cuando éste se encontraba a veinte millas al Oeste de Guernesey, siendo recogida en parte por el buque alemán «Ruhr» y en parte por un navío inglés.

CHERBURGO, 4.— El capitán del «Atlantique» ha declarado que calcula que durante los trabajos de extinción del fuego han perdido una treintena de tripulantes. Bastantes resultaron heridos o con quemaduras. (United Press.)

CHERBURGO, 4.— Hasta ahora se sabe con certeza que han sido salvados de la tripulación del «L'Atlantique» el capitán, dos oficiales y 29 tripulantes por el buque holandés «Achilles», 86 recogidos por el vapor alemán «Ruhr», 70 por otro buque alemán cuyo nombre no se cita, y siete por el «Frod Castle».

Se desconoce exactamente el número de víctimas que haya podido causar la catástrofe, pues es indudable que otras embarcaciones habrán también recogido tripulantes del transatlántico. (United Press.)

PARÍS, 4.— El transatlántico «L'Atlantique» era un magnífico buque dotado de todos los adelantos y confort que exige en la actualidad el servicio marítimo de pasajeros.

Estaba destinado a la línea Burdeos-La Plata y era el mayor que cruzaba regularmente el Atlántico Sur.

Fue botado en 1930, desplazaba 40.000 toneladas, tenía 225 metros de eslora y 30 de ancho, y estaba impulsado por cuatro grupos de turbinas.

Su tripulación en tiempo de viaje corriente era de 670 oficiales y marineros.

Había costado 400 millones.

PARÍS, 4.— Los periódicos se ocupan con la natural extensión del incendio del transatlántico «L'Atlantique» y piden que se realice una severísima investigación acerca de las causas del siniestro. Ninguno afirma que pueda tratarse de una maniobra criminal, pero tampoco rechazan la idea en absoluto y recuerdan que en poco tiempo la Marina mercante francesa ha perdido tres de sus mejores unidades.

Picot

Riesgo y paradoja — de — un juego polémico

No nos ha cogido de sorpresa el divertido espectáculo que comunistas y curas acaban de ofrecer nuevamente en el sufrido local de la Academia de Declamación Vasca. Hace unas semanas se inauguró la temporada en el mismo salón; y son varias ya las representaciones ofrecidas por los mismos actores. El tema también es el mismo, e incluso se repiten invariablemente, al final, las cantables correspondientes, como estreno fino de fiesta.

Es un juego pueril, que no deja de tener, como tal juego, un aspecto saludable: el ejercicio y práctica de la tolerancia, siquiera sea relativamente solo. Por eso, sin duda, les ha parecido tan mal a los vicarios del catolicismo intransigente que se parten tras el bloco de «La Constancia», los cuales condenan sin ambages tan nefasta promiscuación.

Acaso se acuerden de aquel señor que sostiene que los ateos son la mejor compañía para los que creen en Dios, y el cual decía: «En presencia de un ateo, todas las probabilidades de la existencia de Dios, acuden a mi pensamiento; pero a la vista de un creyente, todas las probabilidades contra su existencia, se me presentan en tropel.»

No creemos nosotros que los sacerdotes vascos que frecuentan el diálogo con los comunistas se hallen en el caso que Chamfort, cuenta en la anécdota precedente, pero si echamos de ver con claridad que lo que más les impulsa a esta actuación no es un elevado afán evangelizador, como parecería natural, sino una finalidad meramente humana, demasiado humana: la de hacer próximos para un partido político y para una organización obrera.

Partido y obrerismo de carácter nacionalista, es decir, restringido, exclusivista, cuando la Iglesia Católica es y quiere ser siempre universal.

Hay también en esa incontinencia polémica de los curas aludidos un peligro que ellos no ven seguramente, pues de lo contrario habrían de sorteártelo con el silencio; y es el prurito de todo discutidor, de aullatar a su contrincante, de superarlo, de hacerlo morir el consabido polvo de la derrota. ¡Es esto muy cristiano!

Pues esto ocurre, a juzgar por las informaciones de los periódicos que les son afectos.

Los sacerdotes vascos, merced a su extensa cultura, a su verbo elocuente, a la suprema razón que a ellos solos asiste, son siempre los triunfantes, los dominadores, los primeros...

Los primeros, cuando el amor al prójimo y la Religión Católica nos mandan ser los últimos.

Pero hemos calificado esto al principio de juego pueril, y queremos justificarlo.

Green, sinceramente, los curas de la Academia de Declamación que han conquistado con sus predicas algún adepto para su causa?

¡Cómo lo han de creer! ¡Cómo van a convencer a un comunista, a un librepensador, a un ateo, si empiezan por no haber convencido a los propios católicos!

Lo es que esos sacerdotes católicos no leen «La Constancia»?

De los sucesos de agosto

Detención de un ex teniente coronel de la Guardia Civil

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5.

SEVILLA.—El juez que entiende en el sumario iniciado por los sucesos de agosto, ha dispuesto la detención del teniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Rouzán, que recientemente fué baja en el Cuerpo.

Un proyecto de tratado comercial hispano-uruguayo

MONTEVIDEO, 4.— El presidente de la República ha presentado al Consejo administrativo un proyecto de tratado comercial con España.

NOVIOS
Para muebles y aparatos de luz. La Casa más surtida y económica: Frente al Gran Kursaal

ACTUALIDAD POLÍTICA

Hoy se leerá en el Parlamento catalán el anteproyecto de la Constitución de la región autónoma**En líneas generales, está inspirado en la Constitución de la República española**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5.

EN LOS MINISTERIOS

En la Presidencia.—Por la mañana recibió el presidente del Consejo, en su despacho del Palacio de Buenavista, a los generales Peral, Valdivia Carbonell y Gil Clemente; al agregado militar de la Embajada en París, al diputado señor Menéndez, al señor Sánchez Covisa y al director general de Seguridad.

Recibió luego el presidente a los periodistas, uno de los cuales le interrogó acerca de la fuga de los deportados, contestando el señor Azaña que no sabía más que lo que había leído en la Prensa.

A las dos de la tarde asistió al almuerzo que en su honor habían organizado los agregados militares de las Embajadas y Legaciones de España en el Extranjero, almuerzo que se celebró en el Hotel Ritz.

En Agricultura.—Cuando por la mañana visitaron los periodistas al ministro de Agricultura, les dijo que estaban ya designadas las representaciones de patronos y obreros mineros del Comité del Combustible que han de formar parte de la Comisión interministerial formada para la distribución de carbón. Esta misma Comisión será la encargada de estudiar la posibilidad de exportar carbón español al Extranjero.

Dijo luego el señor Domingo que en el Consejo de ministros celebrado el día anterior se apuntó la conveniencia de introducir modificaciones en el comercio de venta de carbones nacionales y extranjeros en los pueblos españoles.

Agregó el ministro que el nuevo régimen de organización no entrará en vigor hasta mayo próximo. Durante el período que queda hasta esa fecha seguirán actuando los Sindicatos de almacenistas carboneros. Para dar una solución definitiva al problema se reunirá el Consejo Ordenador, el cual convocará una Conferencia húdlera, en la cual se determinarán las atribuciones que ha de tener la organización.

España—terminó diciendo—no puede prescindir de su producción hullera, pero ésta ha de someterse a una organización y una orientación nuevas y eficaces.

En Gobernación.—El señor Casares Quiroga recibió por la mañana a una comisión de la Sociedad de Autores, para pedirle una protección más firme para la propiedad intelectual.

Los hermanos Quintero, don Federico Oliver y el abogado de la Sociedad, señor Colom Cardani, que formaban la comisión, salieron muy satisfechos del despacho del ministro.

LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Ayer por la mañana se efectuó el acto de toma de posesión de la Subsecretaría de Comunicaciones por el que hasta ahora ha sido gobernador civil de Madrid, señor Palomo.

El subsecretario dimisionario, señor Galarza, pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la ayuda eficaz de los funcionarios en cuyo contacto ha estado y que prestaron en ese tiempo su valiosa cooperación por el bien de la República, porque los Cuerpos de Telégrafos y Correos son francamente republicanos. Al hacer la presentación del señor Palomo al personal, tuvo para él grandes elogios, porque fué uno de los más eficaces colaboradores para traer la República a España.

El señor Palomo contestó con un breve y sentido discurso de ofrecimiento al personal de los Cuerpos de Telégrafos y Correos, y de agradecimiento al señor Galarza por sus frases.

Terminó diciendo que hace muchos años fué suspendido cuando se presentó a unas oposiciones para el Cuerpo de Correos, y que aquel recuerdo, en vez de haber amargado su vida, es el que le hace considerar con más cariño a los dos Cuerpos de Comunicaciones.

El personal hizo objeto de una cariñosa ovación al nuevo subsecretario.

LOS JUBILADOS DE JUSTICIA

Cuando recibió el ministro señor Albornoz a los periodistas, les dijo que hasta el próximo sábado no podrá facilitarse la lista de los recursos últimamente resueltos promovidos por los magistrados jubilados por los recientes decretos de su Ministerio.

No pudo tratarse de esta cuestión en el Consejo celebrado el martes, porque había por delante otros asuntos que hacía necesaria toda la atención de los ministros.

PROCESAMIENTOS CONFIRMADOS

Han sido confirmados por las Salas primera y tercera de la Audiencia los autos de procesamiento dictados contra los señores Cabanillas y Oriol, por supuesto delito de injurias al diputado don Ventura Gassols, en virtud de haber sido desestimados los recursos que estos señores habían promovido.

CITADOS Y EMPLAZADOS

Ayer publicaba la "Gaceta" un edicto conocido en los términos siguientes:

"Citando y emplazando a don Alfonso de Borbón, a don Fernando Baviera de Borbón, a don Guillermo Solm y a don Rafael Benjumea para que comparezcan ante la Comisión de Responsabilidades en el término de

diez días, a contar desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de que, en el caso de transcurrido dicho plazo no se presentasen, se les seguirá el procedimiento incauto contra ellos y serán procesados y juzgados por rebeldía."

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS

En el periódico oficial se publica la siguiente disposición del ministerio de Obras Públicas:

"Disponiendo que se autorice para su ejecución durante el ejercicio de 1933, con arreglo al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos de obras y demás servicios aprobados en los años de 1925 hasta el de 1933 que están sin ejecutar."

EL EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ayer se reunió el Ejecutivo del Partido socialista, asistiendo a la reunión los señores Prieto, Cordero, De Francisco, Fabra Ribas, Cabello, Vidarte y Gracia, quienes adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar a la Internacional Obrera el criterio relativo a la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia y dónde ha de tener lugar.

Comunicar a la Federación de Juventudes socialistas lo relativo a la propuesta en orden a poner en ejecución los acuerdos del último Congreso celebrado por el Partido.

Trasladar otros acuerdos a examen y resolución definitiva del Comité Nacional.

—Dar ingreso a varias Agrupaciones.

—Autorizar a la Secretaría general para organizar diversos actos de propaganda, y para la nueva estructuración de la oficina del Partido.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE FILIACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD

La Comisión jurídica asesora ha terminado el proyecto de ley sobre filiación e investigación de la paternidad.

El proyecto tiene gran extensión. Se presentó un voto particular por la señorita Huici, que el pleno de la Comisión aceptó en su mayor parte.

El proyecto se basa en el precepto constitucional que fija iguales derechos para toda clase de hijos.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer se reunió el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El Sr. Martínez Gil declaró que la representación obrera apoya la propuesta de la presidencia sobre la ley de bases para la Reforma agraria.

Los señores Ridruejo, Oriol y Margalef presentaron varias enmiendas.

El presidente prometió llevar a la sesión que se celebrará el próximo viernes la ponencia nuevamente redactada y en la cual se recoge parte de las aspiraciones contenidas en los votos particulares.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría parlamentaria radical, visitó ayer al ministro de Agricultura para decirle que la Reforma agraria, en lo que respecta a los bienes comunales, se lleve a cabo mediante la promulgación de la ley y no por Decreto, como parece que han propuesto los socialistas.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS SOBRE EL MAÍZ

Por una disposición del ministro de Agricultura han sido elevados los derechos arancelarios para el maíz a nueve pesetas oro.

Esta disposición ha producido gran malestar en las regiones del Norte y del Noroeste de España. Los sindicatos agrícolas de Asturias han publicado notas protestando energicamente contra la citada disposición ministerial y han anunciado que adoptarán actitudes en consonancia con su protesta.

Ayer por la mañana, el diputado a Cortes por Asturias don Angel Menéndez, conferenció con el jefe del Gobierno acerca de la cuestión y el Sr. Azaña le prometió que interesaría del ministro de Agricultura que buscase una fórmula que armonizase los intereses de los productores de maíz y de los consumidores.

El señor Menéndez se entrevistó luego con el ministro de Agricultura y con el director general de ganadería, conviniéndose en celebrar una conferencia con el director de Agricultura y con el de Ferrocarriles, conferencia que seguramente tendrá lugar hoy.

ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Ayer se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo.

El director general de Estadística, señor Castro, dijo a los periodistas que la Junta había acordado informar, según indicación del Gobierno, en el sentido de acortar los plazos de las operaciones que siguen a la publicación de las listas electorales. Las fechas quedarán así en la siguiente forma:

Expuestas las listas el día 20 de febrero próximo se reduce a diez días el plazo para formular reclamaciones, terminando el 2 de marzo.

Se reduce a seis días el plazo para resolver, terminando el 22 de marzo.

Se dan tres días solamente para comunicar estas resoluciones, terminando el 25 de marzo.

Se conceden diez días para la designación de presidentes y suplentes de mesas, terminando el 4 de abril.

Con esto, las elecciones podrán celebrarse el 23 de abril.

LAS LISTAS ELECTORALES

El ministro de la Gobernación y el director del Instituto Geográfico y Estadístico han telegrafizado a todos los gobernadores y jefes de Estadística ordenándoles se inscriban las listas electorales que no estén aún impresas por las Diputaciones y las remitan a Madrid para que sean impresas en la capital de la República a la mayor brevedad posible.

Faltan más de medio millón de nombres para publicar en las listas de toda España. El plazo de entrega de las listas del censo se había prorrogado hasta el 1 de enero del presente año, pero aun así algunas Diputaciones no habían ultimado las listas y por ello el Gobierno ha adoptado la resolución que queda indicada.

LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales dedica gran atención al asunto de la venta de los terrenos de la Compañía de Jesús, situados en la Gran Vía y posee acerca del particular una documentación completísima, figurando entre los documentos las escrituras de compra de terrenos y la de venta, que serán base de posibles resoluciones judiciales.

De lo actuado aparece clara y noble la actuación del adquiciente señor Muguruza, que ha prestado un servicio a la República.

El juez especial dijo a los periodistas que por ahora no podía decirles más que se encontraba muy satisfecha de la marcha de las diligencias y que les rogaba que insertasen en sus respectivos periódicos requerimientos para que se presentasen en el Juzgado el P. Alfonso Torres, vendedor de los citados terrenos, y el lego Ricardo Peña, administrador del edificio que la Compañía de Jesús poseía en la calle de Isabel la Católica.

Se asegura que las últimas diligencias realizadas por orden del Juzgado han sido importantísimas y que por ello el juez especial aplazará hasta el viernes su proyecto de viaje a San Sebastián y Bilbao.

UN BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Ayer obsequiaron al señor Azaña con un banquete en el Hotel Ritz los agregados militares de las embajadas y Legaciones extranjeras, con motivo del año nuevo.

LO QUE ES EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCIÓN CATALANA

Se ha dado a la publicidad el anteproyecto de Constitución de Cataluña, que hoy será leído al Parlamento de la región autónoma. consta de un preámbulo, 110 artículos y dos disposiciones finales.

Se divide en diez títulos.

El extracto del anteproyecto es el siguiente:

En Cataluña, el Poder emana del pueblo y lo ejercen los organismos de la Generalidad. La capitalidad de Cataluña es Barcelona. La catalán es la lengua propia del pueblo. La bandera, es la tradicional de las cuatro barras. Los funcionarios y obreros que dependen de la Generalidad y organismos oficiales tendrán libre acceso a todos los cargos por sufragio universal. Los cargos que no tengan retribución, y sean ocupados por personas en dichas condiciones, se poseerán igual a los sueldos y salarios de que disfrutarán en el momento de la elección los designados. La misma ventaja de orden económico se concede a empleados, obreros, etc., que ocupen dichos cargos, aun cuando no pertenezcan a entidades oficiales.

Cataluña no reconoce privilegios personales. Todos los ciudadanos catalanes contribuirán proporcionalmente a las cargas de la Hacienda. La Generalidad garantizará los derechos individuales y la libertad de conciencia.

Para las relaciones con la Iglesia y con las Congregaciones y Ordenes religiosas, Cataluña se atenderá a lo preceptuado en la Constitución de la República.

Todos los ciudadanos, sin distinción de clases, tendrán acceso, siendo aptos, a los diversos grados de la enseñanza.

Poseerán voto todos los mayores de veintitrés años. Todo español tendrá acceso a los cargos públicos.

La familia queda bajo la protección de la Generalidad.

La propiedad no podrá ser confiscada, pero si será susceptible de expropiación o de socialización en beneficio de la comunidad.

Las funciones del Parlamento cesarán,

cuando éste haya cumplido su misión, por medio del voto de los diputados, o por un referéndum, en el que el 20 por 100 del censo tendrá que proponer la solución.

Se reconoce y garantiza a todos los ciudadanos el derecho de iniciativa y de proposición ante el Poder.

El presidente de la Generalidad será elegido con el voto de la mayoría del Parlamento. El presidente dirigirá la obra de gobierno, y será responsable ante el Parlamento. Deberá contar con la confianza de éste, y en caso contrario, dimitir.

Sólo podrá ser presidente de la Generalidad los mayores de cuarenta años, y quedan exceptuados los religiosos y los militares en activo.

El Gobierno dimitirá cuando le falte la confianza del Parlamento.

Los Ayuntamientos poseerán plena autonomía y elegirán por sufragio sus alcaldes.

La Generalidad creará sus órganos de Justicia, en todos los órdenes, menos en los fueros de Guerra y Marina.

Todos los ciudadanos tendrán derecho a la indemnización y rehabilitación por los fallos injustos que hubieren dictado los funcionarios de Justicia de la Generalidad.

La enseñanza será laica, y estará inspirada en el ideal de libertad, justicia social y solidaridad humana.

La Generalidad dictará normas para la creación de la Hacienda, y por medio de una ley especial de Contabilidad se procederá a la formación de los presupuestos de gastos e ingresos.

Las cuestiones de competencia que surjan entre el Estado y la Generalidad serán sometidas al Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Constitución de Cataluña podrá ser reformada cuando lo pidan la cuarta parte de los diputados del Parlamento, o las dos terceras partes de los Ayuntamientos.

La Ley precedente será puesta en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial de la Generalidad". Mientras tanto, regirán las leyes generales del Estado.

A este anteproyecto han presentado votos particulares los señores Mas Cos y Cahrá.

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

En la Secretaría del Partido radical de Valladolid pronunció ayer, ante numerosos correligionarios, un discurso el jefe del Partido radical, don Alejandro Lerroux.

Dijo que siempre ha postulado la unión de todos los republicanos, y que a la izquierda de los radicales no está nadie, porque los radicales cifran en ellos todo el izquierdismo.

Se lamentó de la combatividad demostrada por la mayoría parlamentaria contra la minoría radical, y añadió que muchas cosas de las que ha hecho el actual Gobierno las hubiera realizado él, si hubiera sido Poder, pero con otro procedimiento, sin usar recursos de violencia, pues éstos engendran movimientos de antipatía.

Afirmó que en el partido radical caben todos, y que puede ir a él quien quiera, y el que no esté a gusto, debe marcharse.

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Hechos y palabras

La Italia mussolinizada

Libertadores de América

En la colección de vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX que publica Espasa-Calpe ha salido un libro del doctor García del Real dedicado al general San Martín "libertador de la Argentina y Chile y protector del Perú". Los escritores que han colaborado en esa colección vienen dando a la liberación de América un carácter de episodio político español, tan de la historia de España como el descubrimiento y la conquista. Esta tendencia, que es históricamente irrefutable, no sabemos cómo será acogida por los ultrapatriotas suramericanos, especialmente por los argentinos, tan susceptibles. En cualquier caso el libro del doctor García del Real aumenta y enriquece la historia nacional argentina con una relación de hechos en los que San Martín es protagonista. Episodios circunscriptos al radio de la influencia de San Martín, que es un radio muy extenso. Va en probidad de datos y fechas lo que pueda faltar de psicología y de composición novedosa. Ya esto quiere decir que el autor ha acatado a priori la personalidad histórica de San Martín y se ha limitado a presentarle en homenaje sus propias hazañas, enlazadas con los colores nacionales argentinos y españoles. Podríamos decir que antes que una biografía es la explicación histórica de la figura de bronce de un monumento. El doctor García del Real ha escrito su libro con patriotismo español pero en "tempo" de homenaje a la República Argentina. San Martín aparece con los perfiles de las tricomías oficiales, indiscutible e indudable.

Como Bolívar, San Martín es un discípulo de Napoleón que piensa en Washington y que tiene el mismo sentimiento de la libertad que los enciclopédistas franceses. Su oposición, respecto de su época, debió ser bastante parecida a la de estos jefes militares de hoy que han leído a los teóricos anarquistas y se les ha quedado prendido un sentimiento liberal casi religioso. El tipo humano es muy tentador para un poeta y hasta para un médico que quiera buscar la fiebre patológica, a la manera de Marañón. Pero entre los "libertadores" de América los hay mucho más impresionantes que San Martín, más propicios al romance y al análisis clínico. Nos permitimos recomendar para la colección "Vidas extraordinarias", de Espasa-Calpe, al primer conspirador y mártir de la independencia de América: Lope de Aguirre, "el Tirano", sublevado contra Felipe II y promotor de un acta que el joven historiador Emiliano José ha recogido en un interesante libro, en la que se proclama ya en cierto modo la independencia de Suramérica. Lope de Aguirre es mucho más representativo como español de la conquista que Bolívar y San Martín como paladines de la libertad. Por el camino de Lope de Aguirre la violencia de poseer y dominar alcanza los más altos grados. No es tan seguro que el camino de Bolívar y de San Martín haya llevado a la libertad a los pueblos americanos. No ya a la Libertad, con mayúscula, de los franceses, sino ni siquiera a la modesta libertad política de las asambleas constituyentes.

Como primer mártir de la libertad de América, Lope de Aguirre está por descubrir y rehabilitar. Era un vasco-Baroja le ha aludido varias veces con cierta simpatía de paisaje—inadaptado entre el elemento dirigente de la aventura del Perú que se levantó contra Ursúa, retó a los virreyes y envió un mensaje lleno de insultos al monarca. Consiguió rodearse de incondicionales y combatió contra las expediciones del rey. Fué implacable con los vencidos; supo huir y ponerse a salvo en las derrotas. Asoló los nacientes concejos, sometió a quechus y a compatriotas y desarrolló entre tanto con los suyos y con los neutrales una bárbara política no falta de sagacidad. Se le conocía como el "tirano Aguirre", y aun hoy conservan por allí la memoria de sus hechos, más o menos adulterada. El tirano Aguirre murió en circunstancias muy dramáticas. Fué sorprendido por el enemigo y por algunos de sus adictos que le habían traicionado acogiéndose a las promesas que les hacia el rey de perdonarles si "mataban o entregaban al tirano". Lo mataron a arcabazos. Antes de morir mató por su parte a una hija suya para evitarle "mayores ofensas". Y como buen vasco, Lope de Aguirre, que invocaba a Dios en sus momentos de turbación, oró y se arrepintió en los últimos instantes.

Al hablar de la independencia de América conviene recordar ya de manera sistemática este episodio de Lope de Aguirre, aunque solo sea para dar a la brillante historia de la "liberación" de principios del siglo pasado, un subsuelo. Fijarla antecedentes. Como el de Lope de Aguirre aunque con menos relieve, hay otros. Las juntas "e cherinotitas" de las que nos hablan algunos cronistas, alcanzaron algunas veces importancia de insurrección de acuerdo con jefes indigenas y hasta con concejos. Los frailes andaban tam-

bien de un bando a otro. El historiador que conociera todos esos episodios sueltos y les diera una ilación política habría contribuido a esclarecer aquel período y aportaría datos psicológicos muy valiosos para una revisión histórica de la conquista y colonización, que está haciendo mucha falta. Los tiempos de la historia enterrada de himnos están más lejos cada día.

En cuanto al libro del doctor García del Real sobre San Martín es interesante de fondo y sencillo de exposición, con un plan cronológico fácil y accesible para los que nada supieran aún del general libertador. Denota en el autor claridad de ideas y propensión al método que en un médico y en un historiador—el doctor García del Real es ambas cosas—son virtudes de un valor muy principal. En lo que no estamos de acuerdo es en eso de la libertad de los países suramericanos. El plano dirigente en la Argentina, en Chile y en el Perú es militar y no tiene nada de aborigen. Se debaten esos países en una pugna interior por el poder que hace de su vida una cadena de dictaduras. Los libertadores rompieron las amarras administrativas de aquellos países con el estado feudal español. Pero se han creado otras. No sabemos, fuera de Méjico, qué papel representan en los destinos del país las masas de población indígena. Para muchos de ellos, vecinos de la sierra e de las desiertas planicies, el régimen seguirá siendo tal cual dictador, muy parecido al del feudalismo de la colonia. La sombra de Lope de Aguirre, del "tirano", todavía ensombrecerá mucho tiempo la alegría de aquellos trópicos o agrícola la tristeza de las pampas del extremo Sur. Y Lope de Aguirre también era un "libertador", también se había rebelado contra el monarca español.

RAMON J. SENDER.
(Prohibida la reproducción.)

Diez años de fascismo

Con ocasión de las celebraciones del año X de la revolución fascista se ha proclamado a todos los vientos que si el siglo XIX había sido el siglo del socialismo, del liberalismo, de la democracia, el siglo XX, al contrario, iba a ser un "siglo de las derechas", de la autoridad, el siglo del Estado: en una palabra, el siglo del fascismo. A la vez se ha establecido el balance de los diez primeros años que "ha hecho surgir una nueva Italia, liberada de todas las debilidades, de todas las taras que deshonraban el antiguo régimen".

Los apologistas de la dictadura repiten hoy lo que antaño decían los ingleses de su Parlamento: "Que puede hacerlo todo, salvo cambiar a un varón en hembra y viceversa".

La verdad es, muy al contrario, que la dictadura poco, muy poco, puede hacer cuando tropieza con tradiciones, costumbres, hábitos, en una palabra, con una psicología colectiva que se formó en el curso de los siglos. Sin duda el obrero de Moscú o de Lenigrado difiere menos de lo que suele creerse de los proletarios que seguían, en 1905, al pope Gapon. Pero comparando las observaciones vividas que reflejan los libros rusos, se echa de ver que el campesino ruso, a pesar de los kolkhozes, de los tractores, del cine de propaganda, de los cuarteles del Ejército rojo, hasta de su incorporación más o menos voluntaria en el sector socialista, sigue siendo en conjunto el mismo hombre de cuando tenía a Tolstoi por vecino, con su resignación pasiva entrecortada de bruscas sacudidas de rebelión, su misticismo; y pese a los delegados del partido comunista o a los agentes de la Guepe, su necesidad irrefrenable, tan característica de los eslavos, de hablar, de discutir, incluso de denostar.

Asimismo, por mucho que la propaganda fascista exalte al todopoderoso Estado de

Mussolini, la disciplina de hierro que impone, los resultados que obtiene, se regocija uno al comprobar que en el año X del fascismo, quien conociendo a la Italia de antes de la guerra volviese a ella tras haber pasado esos diez años en las soledades del Polo volvería a encontrarla casi idéntica a la Italia de los tiempos de la dictadura parlamentaria de Giolitti.

En el curso de una conversación que tuve el gusto de sostener con él poco después de haber celebrado sus famosas entrevistas con el "Duce", Emil Ludwig me decía su asombro al ver que la disciplina mussoliniana hubiera tenido que renunciar, desde hace mucho tiempo, a aquel resultado que tanto impresionó a los extranjeros al día siguiente de la marcha sobre Roma: que los trenes italianos llegasen a la hora marcada en los horarios.

Desde el año 1922 no había vuelto a visitar Italia, salvo una media hora de escalada en Nápoles, o unas cuantas horas de viaje rápido en la región de los lagos. Cuando he ido con más detenimiento, en la primavera última, atraído por la nostalgia de un país en que tenía antaño tantos amigos y del que conservo tantos recuerdos, me chocó mucho —como ha chocado a Emil Ludwig— ver en las carreteras de Génova a Venecia cuán escasos son los signos visibles de un cambio en las cosas y por contragolpe en las costumbres.

En los hoteles, fascinizados a la fuerza, se ve la efigie del dictador al lado de la del rey esquilado; en las paredes y vallas, aquí y allá, sustituyendo la abigarrada alegría de los carteles electorales de antaño, algunas inscripciones en honor del "duce"; en las calles, en reducido número además, camisas negras; luego los monumentos de la Victoria, las autopistas rectilíneas, con la fila interminable de los tableros de publicidad; y, en las ciudades, los edificios suntuosos, construidos, como las pirámides de Egipto, con el trabajo de un pueblo pobre.

Pero, con más miseria—acaso desde la revalorización de la lira y la agravación del paro forzoso—es siempre el mismo pueblo, tal como le forjaron el medio siglo, siglo del Risorgimento, y los quince siglos de dominación extranjera. Las mismas multitudes pasan bajo el cielo azul una visible indiferencia por las cosas de la política, sin más preocupación que la alegría o el dolor de vivir. Los mismos mendigos, los guías importunos como mosquitos, los mismos gondoleros calentándose en los muelles, mientras que en las llanuras del Po, en los arrozales o en las viñas, hombres y mujeres encorvados sobre la gleba se extienden de trabajo...

Bien sé que esta Italia, la Italia del turista de paso, la Italia en que los trenes han vuelto a salir y llegar con retraso, lo mismo que antes, no es toda Italia. Sé que hay otra; que al lado de las ciudades-museos y de los Lagos hay los centros industriales, en que restringe su rebeldía un proletariado "disciplinado" a la fuerza. Sé que hay también las colonias de refugiados en el extranjero, en que miles de italianos viven con la esperanza febril del desquite. Y sé que hay, además, las islas de los deportados, las cárceles políticas, y los cuarteles de las milicias de "camisas negras", los clubes de los esportuarios que representan el papel del "pueblo entusiasta" en las paradas, desfiles y demás ceremonias mandadas organizar por el fascismo en su propio honor.

Emile VANDERVELDE.
Ex ministro de
Negocios Extranjeros
de Bélgica

Ocasión-Se vende

grupo completo de alternador trifásico de 2.200 voltios y turbina hidráulica de 27 HP., cuadro de distribución y demás accesorios, sin haberse utilizado.

Razón en esta Administración.

El más bonito y valioso regalo para los Reyes



Una máquina de escribir portable marca "A. E. G. Olympia". La mejor máquina de escribir al precio más ventajoso

Grandes facilidades de pago

Agente exclusivo para Guipúzcoa: JOWOLIS. Calle Padre Larroca, 12 (entrada por calle Pinares). San Sebastián. Teléfono 45-8-15. Pidanos SIN NINGUN COMPROMISO para Ud. y GRATUITAMENTE catálogo ilustrado de la máquina "A. E. G." portable e para oficina

REGALO DE CALENDARIOS

La Sociedad General de Higiene regala a todos sus compradores, artísticos calendarios : Pelotas de goma : Juguetes de goma : Balones fútbol : Diávolos

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

GARIBAY, 22 - URBIETA, 9 - MIRACRUZ, 2

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 5 de enero. Telesforo, Simeón, Emilia, Apolinaria.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 7'38, pasa por el Meridiano a las 12'19 y se pone a las 17'2. La luna sale a las 12'21, pasa por el Meridiano a las 19'33 y se pone a las 1'55.

Viajes

Ha llegado a Irún, procedente de Valladolid, D. Doroteo Moreno.

— De la ciudad fronteriza a la capital castellana D. Manuel Pareja.

— De nuestra ciudad a Valladolid D. Víctor Pequeño con sus sobrinas Paulita Alonso Pequeño y Lucía Rubio Jiménez.

— Marchó a Pamplona D. Manuel Castellanos.

— De Bilbao a Irún D. Luis Arregui con su esposa.

— Han marchado a Bilbao los señores de Echeverría (don Francisco).

— Regreso de Pamplona don Carlos Lizarsoain.

Bodas

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en la parroquia de Santa María el enlace de la señorita María García con el joven don José Rodríguez.

Fueron padrinos de ceremonia la hermana de la contrayente, doña Josefina García—esposa de nuestro querido compañero el director de "La Noticia", don Teodoro Goñi de Ayala—, y don Dimas Estrenad, primo del novio.

Después de la ceremonia, el nuevo matrimonio, familias e invitados celebraron un banquete en el hotel Olasagasti.

La feliz pareja, a la que felicitamos, salió en viaje de boda con dirección a Bilbao, Zaragoza y otras capitales.

Letras de luto

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la parroquia de Santa María el Oficio de Párvalo por el niño Enrique Zamatán Puent, cuyo cadáver fué llevado a continuación al cementerio de Polloe.

Capítulo de sucesos

MENOR DETENIDO

En Alegorrieta fué detenido ayer tarde por un rural un muchacho de quince años, a quien se le ocuparon tres paquetes de pueros y dos cuarterones de tabaco, que confesó haber robado, con otro muchacho, de una camioneta automóvil que pasó por Alegorrieta hacia Pasajes.

DENUNCIA POR ROBO

Ramón Castels ha denunciado en la Comisaría que de un garaje del barrio de Asuena, de Pasajes, le habían sido sustraídas, hace veinte días, dos cubiertas de camión con sus cámaras. Estas cubiertas se encuentran actualmente en la Aduana de San Sebastián, por haber sido intervenidas a un individuo cuyo nombre facilitó.

ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

El automóvil de la matrícula S. S.-6.788 arrolló en la Avenida de la Libertad a la niña de once años Mercedes Laffitte, causándole erosiones en la pierna izquierda, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

DETENER LA TOS NO ES SUFFICIENTE... ¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



JARABE FAMEL
MEDICACIÓN COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA

y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MÉDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Ayer, en el Ayuntamiento

Se acuerda patrocinar la organización del campeonato mundial de Tiro de Pichón

Concede el Ayuntamiento la subvención de 112.000 pesetas.-Las obras de desmonte y relleno en Amara por las Sociedades obreras.-Los escándalos callejeros en la Nochevieja

Ayer, primer miércoles del año, celebró el Ayuntamiento la sesión "inaugural" del ejercicio 1933. Dijo comienzo a las siete menos cuarto, presidiéndola el señor Torrijos.

Actas anteriores.

Se aprueban el acta de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria para la aprobación de presupuestos.

Una licencia.

Se concede una licencia de veinte días al señor Ortega, que la solicita para ausentarse de San Sebastián. Empezará a disfrutarla desde el día 5.

Una moción.

El señor Vidaurre y otros concejales presentan una moción proponiendo se encomienda a la Comisión de Ensanche la redacción, preparación y estudio del proyecto de modificación al del ensanche del Antiguo vigente.

El señor Vidaurre amplía la moción. Tiende esta reforma a subsanar la exhibición de patios al exterior de las viviendas de aquel barrio.

Pasa a estudio de la Comisión de Ensanche.

Gifras.

Se aprueban los jornales y cuentas de la semana anterior, que ascienden, por uno y otro concepto, a 19.240'75 y 47.922'51 pesetas.

RELACION DE INFORMES

De Fomento:

Se propone la creación de plazas para la vigilancia y custodia del edificio de San Telmo. El sueldo de entrada será de 3.000 pesetas.

El señor Imaz interesa que estos nombramientos se hagan dentro del personal eventual o de plantilla, para no gravar el presupuesto creando nuevos cargos. Refiérese exclusivamente al nombramiento de vigilante.

Se acepta esta enmienda, y el informe se aprueba.

— Se propone a don José Bengoechea para el disfrute de la beca de esculptura, por dos años, con la pensión anual de 2.500 pesetas.

Se aprueba.

— A don Miguel González para la beca de perfeccionamiento profesional, con la pensión de 2.500 pesetas anuales.

Se aprueba.

El campeonato mundial de tiro.

La Comisión de Fomento presenta un informe proponiendo la forma en que se ha de patrocinar la organización del Campeonato Mundial de Tiro de Pichón.

Dice el informe:

"Que acuerde patrocinar la organización del Campeonato Mundial de Tiro de Pichón que se celebrará en San Sebastián en los días 25 de agosto y siguientes del corriente año de 1933, subvencionando esta organización con la cantidad de 112.000 pesetas; pero bien entendido, que la Sociedad Tiro de Pichón reintegrará al Ayuntamiento parte o el total de la subvención si, cubriendo el presupuesto de organización, resultaren beneficios y hasta la cantidad consignada como subvención, y entendiéndose, asimismo, que del presupuesto de gastos de organización que presenta la Sociedad del Tiro de Pichón se descontará la quinta parte de lo consignado para construcción de un "chalet", cuya quinta parte, en momento alguno y a los efectos de la liquidación que en su día se haga, podrá conceptualizarse como pérdida, y, en consecuencia, habrá de ser reintegrada en todo caso al Ayuntamiento.

La cantidad de 112.000 pesetas que se proponen como subvención figura debidamente consignada en el capítulo XIII, artículo tercero del Presupuesto ordinario de gastos vigente y entre las atenciones del Centro de Atracción y Turismo, entidad en la que V. E. debe delegar, para que la represente en el seno de la Comisión organizadora del Campeonato Mundial de Tiro de Pichón en todo lo que afecte a dicha organización y para el debido control de los gastos e ingresos que con motivo de la misma se realicen.

Que acuerde, asimismo, solicitar el apoyo del Patronato Nacional de Turismo, bien entendido que si de éste se lograra una ayuda económica, ésta habrá de ser a beneficio del Ayuntamiento.

Y como cantidad que sirva de aportación a la subvención antes dicha de 112.000 pesetas."

El señor Treku aclara su intervención de la sesión anterior, que se encaminó únicamente al deseo de puntualizar cuanto se relacionaba con la subvención que se solicitaba del Ayuntamiento. No quiso poner en duda la solvencia ni serieidad de ninguno de los señores de la Sociedad del Tiro de Pichón que avalan el proyecto.

Se aprueban.

— Proponiendo la aprobación definitiva de la ordenanza de plus valía.

Sigue sobre la mesa.

— Otro informe proponiendo se apruebe todo lo actuado para la instalación de la colonia escolar en Lore-Toki.

Continúa sobre la mesa, a petición del señor Olaizola.

— Informe que propone la creación de una plaza de encargado de calefacción, duchas, servicios sanitarios del grupo escolar de Atocha.

Se aprueba.

— Informe y voto particular de la Comisión de Ensanche relacionado con la ejecución de las obras de la avenida de Alegorrieta.

Continúan sobre la mesa.

— Informe de Gobierno interior proponiendo la reforma de los artículos 103 y 104 del reglamento de empleados municipales.

Hace algunas salvedades el señor Soraluce, proponiendo reformas al informe, que tienden a uno causar perjuicio a los empleados que ocupen plazas de ordenanza por ascensos.

Se tienen en cuenta, y el informe se aprueba.

El señor Echeverría propone que la Comisión de Gobierno Interior estudie la reforma de este reglamento, ya que hay ciertos artículos que se encuentran en pugna debido a las modificaciones que paulatinamente se han introducido.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zubiri se apresura a pedir el uso de la palabra en esta capítulo final de la sesión, formulando su más energética protesta contra la Guardia municipal y los serenos, que en la última noche del año permitieron que el sueño de los vecinos se turbara por los cánticos y alborotos de otros, que despidieron al año viejo alegramente en la calle.

Puede asegurar que a las tres y media de la madrugada del día primero de año se permitió que desfilara por las calles donostiarras una banda de musical, que iba tocando fragmentos de "Katiusha".

Toda la culpa la viste sobre la Jefatura de la Guardia municipal, pues a dicha hora, y en vista de que los alborotadores no le permitían conciliar el sueño, llamó por teléfono a la Inspección, de donde le contestaron que el jefe salido.

Termina diciendo que todo cuanto se dijo en la última sesión acerca de los serenos, de sus "cuidados por velar el dulce sueño de los vecinos", es una monserga (se olvida que esta defensa la hizo un compañero de su minoría monárquica). Y todavía piden subvención al Ayuntamiento!

(Su protesta causa cierto regocijo en los escenarios y hasta en la tribuna pública.)

El señor Torrijos recoge estas manifestaciones de protesta, aunque cree que hay algo de exageración por parte del señor Zubiri. De todas formas, se averiguará todo lo que haya de cierto, si bien—dice—hay que tener en cuenta que siempre hubo ciertas "simpáticas noches libres" en determinadas fechas del año.

Añade el presidente que él ignora lo que ocurrió la noche vieja, porque no sale por las noches.

El señor Zubiri.—Tampoco salgo yo por las noches, pero me di cuenta del escándalo que algunos armaban por las calles.

Pide que se instruya expediente contra la guardia.

El señor Zaldúa (A.) dice que si se instruye expediente tendrá que ser contra tres o cuatro mil vecinos que festejaron la fecha lanzándose a la calle. En lo que respecta a la intervención de los guardias en aquella noche última del año, puede decir que hubo una "verdadera orgía" de denuncias lo que supone un considerable esfuerzo para tan pocos guardias y serenos. Si se cobran todas las multas impuestas aquella noche, el ingreso contribuirá al enriquecimiento del pueblo.

El señor Azpiazu llama la atención del Ayuntamiento por un hecho ocurrido el domingo. En el concierto que en los soportales de la Casa Consistorial dió por la mañana la Banda de chistularis un grupo de niñas vestidas de "cacharras", con un sacerdote entonaron diversas canciones vascas, cuyas letras contenían conceptos en contra de la República.

Como esto se trata de repetir, pide que no se realice en la plaza de la Constitución, sino en local cerrado, en todo caso.

Como la autorización o prohibición no es de cuenta del Ayuntamiento, propone que la Alcaldía se dirija en rueda al gobernador.

El señor Soraluce propone, a su vez, que sea el señor Azpiazu el que directamente vaya al gobernador.

Entiende el señor Torrijos que si el hecho que se denuncia puede dar lugar a desórdenes públicos, particularmente la Alcaldía hará la gestión cerca del gobernador.

El señor Vidaurre propone un voto de gracias para la Comisión Gestora por haber asignado en sus presupuestos la cantidad de 200.000 pesetas en concepto de capitalidad para el Ayuntamiento.

Se acuerda cursar la manifestación de gracias cuando se reciba la oportuna comunicación de la Diputación.

Y la sesión se dió por terminada.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES	
TEATRO VICTORIA FUGENIA	Tarde: A las 6 1/2 La celebrada comedia de J. Benavente,
COMPANIA DE ALTA COMEDIA	Noche: A las 10 1/2 La bella e inmortal obra de A. Dumas,
CAMILO QUIROGA	De muy buena familia
	La dama de las camelias

PARA REYES	
SOLO EL	Calma la Tos Desinfecta-Cicatriza-Vitaliza y Reconstituye las Mucosas y los Bronquios
JARABE FAMEL	Medicación completa al Lacto-Creosota soluble
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS	
CASA AREYZAGA	
Urbia, 64, bajo Teléf. 1-42-56	

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya

Los concejales nacionalistas en Bilbao se ausentan del salón de sesiones porque se pide la desaparición de un monumento a Cristo Rey

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 4.
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao formuló dos ruegos el concejal socialista señor Aznar, que dieron lugar a ruidosos incidentes y a que la minoría nacionalista abandonase el salón de sesiones en señal de protesta.

El primero de los ruegos del citado concejal fué el que dió lugar a la retirada de la minoría nacionalista. Dijo el señor Aznar que, después de cerca de dos años de vida del régimen republicano, y efectuada la secularización de cementerios y llevado a las escuelas el espíritu laicista, creía llegada la hora de que desaparezcan de la vía pública toda clase de monumentos y signos que representen el predominio de una religión determinada. Se refirió concretamente al monumento del Sagrado Corazón existente en la plaza de Bélgica, y pidió al alcalde que estudiase detenidamente el acuerdo del Ayuntamiento de la Dictadura que autorizó su construcción y adoptase luego las oportunas medidas para su desaparición.

El alcalde contestó que ya estaba estudiando la cuestión, y que, según el informe de los letrados municipales, podía el Ayuntamiento disponer libremente del terreno donde se encuentra el monumento, pues al dar permiso para su construcción al Apostolado de la Oración, no se hizo la concesión de terreno por tiempo determinado ni con condición especial alguna.

El otro ruego del señor Aznar fué pidiendo que se reglamentase el toque de campanas de las iglesias.

El alcalde contestó que ya se ocupaba de la cuestión, y que el arcebispo le había ya indicado medidas para evitar molestias al vecindario en las primeras horas de la mañana.

DETENCION DE LADRONES

La Policía ha detenido a cinco individuos que se habían apoderado de una cierta cantidad de calzado que iba en una camioneta. Se supone que estos detenidos forman parte de una banda que se dedica a robar objetos de las camionetas que circulan por la carretera de Bilbao a San Sebastián.

LA REVISTA "EUSKALERRIA"

El administrador de la revista "Euskal-erria" visitó al presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, para exponerle que el número correspondiente al año actual estará dedicado a la cuestión de la autonomía y recogerá las orientaciones contenidas en las respuestas que a la Diputación han enviado las entidades consultadas por ésta acerca de la forma que debía adoptar el anteproyecto de Estatuto regional vasco. También solicitó que la Diputación concediese una subvención a la revista.

SUBVENCION DENEGADA

La Comisión gestora de la Diputación ha acordado denegar la solicitud de la Junta Provincial de Turismo de Vizcaya, que pedía una subvención para su mejor funcionamiento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Amilibia, dijo a los periodistas que le había visitado el presidente de la Comisión gestora municipal de Bermeo, para protestar de la campaña tendenciosa que se hace contra la indicada Comisión, a la que falsamente se acusa de despedir a los empleados que son de ideas nacionalistas, y a la que se dirigen severas críticas, no bien fundamentadas, por su actuación administrativa.

Acerca de la huelga de la mina El Hoyo, dijo el gobernador que es a todas luces ilegal y que, por consiguiente, garantizará la libertad de trabajo para cuantos quieran reanudarlo.

ACCIDENTE DE CAZA

Cuando se encontraba cazando cerca de Zorroza el joven de 16 años Alejandro Gutiérrez, se le reventó la escopeta y le produjo lesiones de pronóstico reservado en una mano.

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Fácil de tomar,
No necesita ningún preparativo,
nunca provoca repugnancia.Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.Dosis: 2 a 3 píldoras.
Laxativa: 1 píldora.**La Federación Local de Sociedades Obreras se dirige en manifestación al Gobierno civil**

Formulando su protesta por los hechos ocurridos como derivación de la huelga de pescadores

Para ayer por la tarde, a las siete y media, había sido anunciado un mitin en la Federación Local de Sociedades Obreras, en el que tomarían parte delegados del Socorro Rojo Internacional, Sindicato Pesquero, Federación Local de Sociedades Obreras y Partido Comunista, para protestar de la agresión de que días pasados fué objeto por parte de unos patronos el pescador Joaquín Bengoa, de veintiún años.

En la denuncia que se formuló en la Comisaría de Vigilancia por este hecho, se decía que el agredido sufría lesiones leves; pero según nos dicen, los efectos de la agresión fueron otros, y el muchacho ha tenido que ser sometido a una intervención médica debido a su estado. Actualmente se encuentra en su domicilio, habiendo desaparecido, según parece, el peligro que en los primeros momentos fué causa de alarma entre su familia y compañeros.

Antes de la hora señalada para el acto, en la Casa del Pueblo de la calle del Puerto la concurrencia era extraordinaria por esperarse con interés los acuerdos que se adoptaran en el mitin; pero éste no pudo celebrarse por haber dispuesto su suspensión la autoridad gubernativa.

El nutrido grupo que esperaba a la celebración del acto, con los organizadores del mismo, determinó dirigirse en manifestación al Gobierno civil para exteriorizar su protesta por lo ocurrido y pedir que se adoptaran medidas contra los autores de la agresión.

La manifestación se puso en marcha correctamente, silenciosa, siguiendo por la calle del Puerto, San Jerónimo, Alameda, Legazpi, Ben-goechea y Oquendo hasta las proximidades del Gobierno civil.

La fuerza de Seguridad de servicio en este centro oficial detuvo a los manifestantes a unos metros de distancia del Gobierno civil, permitiendo que se destacara una Comisión, en la que figuraban dos mujeres, para exponer sus pretensiones ante la autoridad gubernativa su representante.

Como el gobernador no se encontraba en su despacho, recibió a los comisionados el comisario jefe de Policía, que rogó primorosamente a la Comisión que la manifestación se disolviera; pero como el grupo estacionado en la calle Oquendo esperaba conocer el resultado de las gestiones que se iban a realizar, el desfile se hizo una vez que la Comisión abandonó el palacio de Bellamar.

Los comisionados expusieron al comisario de Policía, para que lo transmitiera al gobernador civil, su protesta por la agresión de que había sido víctima un compañero pescador; solicitaron, se adoptaran medidas contra los autores, y demostraron su disgusto por no haberseles permitido celebrar el mitin anulado.

También pidieron los comisionados que el médico forense visite al herido para que califique su estado.

El comisario les manifestó que debido a las actuales circunstancias, y ante la amenaza de un movimiento ferroviario, se había suspendido el acto siguiendo instrucciones superiores.

Terminada su misión, los comisionados dieron cuenta de su gestión a los manifestantes, y la manifestación se disolvió sin que se escuchara una voz más alta que otra, tan correctamente como se habían conducido en todo el trayecto.

El comisario hizo constar su satisfacción por este correcto proceder, transmitiendo al gobernador las peticiones que le habían sido formuladas.

El gobernador civil por la noche nos facilitó la siguiente nota oficial con relación a los hechos:

Nota del señor gobernador civil
"En el puerto viene manteniéndose un estado constante de perturbación que ha producido innumerables desórdenes y varios hechos delictivos, un incendio intencionado y últimamente atropellos personales por parte de los arrantzales a los patronos y posteriormente de éstos a los obreros, derivando las desavenencias sociales hacia una lucha de bandos enemigos completamente intolerable.

Estoy decidido a no consentir perturbaciones de orden público ni coacciones, castigando a los infractores, sean quienes sean. Hoy me han solicitado los dirigentes de la clase obrera permiso para lanzar una hoja de llamamiento a un mitin de protesta, redactada en forma de exaltación a la lucha, habiendo sido denegada su publicación lo mismo que la autorización para el mitin. Es un verdadero abuso el que en nombre de pretendidas reivindicaciones obreras se está cometiendo con la sencillez y la ignorancia de los trabajadores por ciertos elementos profesionales del caudillaje obrero en el puerto.

Existen unas bases reguladoras a las que deben acogerse cuantos de buena fe quieran trabajar, y nada tienen que hacer entre los pescadores los que no son pescadores o no les interese trabajar. Agotado ya por parte del gobernador el período de diálogos y contemplaciones, se procederá a sancionar con toda la dureza que sea preciso a los inductores de algaradas inútiles y provocaciones matonescas, lo que se pone en conocimiento de todos."

UN MANIFIESTO DE LOS OBREROS

Relacionado con este asunto el Sindicato provincial de la Industria Pesquera de Guipúzcoa nos remite el siguiente escrito:

"**El Sindicato de Pescadores a la opinión pública**—Esta Agrupación de Pescadores tiene que hacer pública su más energética protesta por el atentado brutal y premeditado que en número de quince individuos, todos ellos armados, han acometido, armados de palos y otros artefactos, en la persona de un compañero nuestro.

Hemos de hacer constar que fué brutalmente maltratado, hasta el punto de arrastrarlo inágnime, pretendiendo arrojarlo al mar, acto que se hubiera consumado de no haberlos visto un pescador bermeño y otro de este puerto, que incluso pretendieron golpear al primero para que no diera la voz de alarma.

Así es que este Sindicato pide energicamente justicia por parte de las autoridades, pues de lo contrario no respondería esta Agrupación de lo que pudiera suceder.—*La Directiva*.

Asimismo ponemos en conocimiento de la opinión pública, que las "emakumes" católicas, romanófilas, nacionalistas vascas, abrieron una suscripción por medio de su periódico llamado "El Día", en el cual se pedía al pueblo donostiarra ayuda económica para los pescadores que llevaban seis meses en huelga.

Pero resulta que las pías damas han recaudado cerca de 7.000 pesetas, las cuales han sido repartidas entre los "pobres armadores" y sus incondicionales nacionalistas de Jel, cosa desde luego hecha con vistas a las próximas elecciones.

Pero, ahora bien, como desde un tiempo a esta parte han perdido la confianza de los pescadores, se valen de la miseria que reina en los hogares de los mismos para hacerles claudicar y sumarse a la turba clerical que ellos preconizan; y mientras no hagamos lo que les plazca a ellas, mangoneadas por los jeltzides, no nos darán esa ración de patatas, alubias y bacalao.

Esto es lo que ponemos en conocimiento del pueblo donostiarra para que se dé cuenta de las benéficas acciones de las Emakumes Aberriales Batizas ayudadas por los elementos euskernicos.—*El Sindicato de Pescadores*."

La peluquería de señoras de la calle San Juan, 7, 1º (arriba de Calzados Manolo), continua haciendo las permanentes a 8 pesetas, y todos los servicios económicos.

SAN JUAN, 7, 1º (Arriba Calzados Manolo)

CLASES

de Matemáticas, Física y Química, por jefe de la Armada retirado. Honorarios móvicos.

Paseo de Colón, 7, segundo, derecha.

Casa Azcárate

Calzado de lujo sobre medida. Especialidad para pies defectuosos.

SAN BARTOLOMÉ, 5. — Teléfono 12-7-77.

COMPRO PISO

Trato directo. Escribir: Lazcano; Heros, 20, cuarto.—BILBAO.

740
pesetas

TEATRO PRINCIPE**Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

GRAN EXITO
de la producción «Paramount», de excepcional mérito y gran interés

EL MILAGRO DE LA FE

Principales intérpretes:

HOBARU BOSWORTH

y

SYLVIA SIDNEY

Complemento de programa:
«Relámpagos Deportivos número

— 1240 —

SALON MIRAMAR**Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO
de la opereta «Paramount»

UNA HORA CONTIGO

Dirigida por Ernest Lubitsch e interpretada por

JEANNETTE MAC DONALD

MAURICE CHEVALIER

LILY DAMITA

Complemento de programa:

«Paramount gráfico núm. 9»

FELIX DUMENIEUX — Eibar

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Sin noticias.

El alcalde accidental, señor Zaldúa, carecía de noticias que comunicarnos. Por la mañana hubo desfile de visitas, como de costumbre, y despacho de firma.

Por la tarde celebró el pleno de la Corporación la primera sesión semanal del año.

Diputación

La Caja de Ahorros.

Por la mañana celebró reunión el Consejo de la Caja de Ahorros Provincial.

Visitas.

El presidente de la Comisión gestora recibió varias visitas en su despacho; entre otras, la del presidente de la Cámara de la Propiedad, que le hizo entrega de un escrito firmado por varios propietarios de Villafranca, Beasain y Lazcano, exponiendo diversas consideraciones que han de ser estudiadas por la Comisión gestora.

Gobierno civil

Los peluqueros.

Una Comisión de patronos peluqueros visitó al gobernador para hablarle de algunas desavenencias existentes con la Junta Directiva.

Una protesta.

El propietario señor Oliden, vecino de Zarauz, visitó al gobernador para quejarse de cierta campaña que un corresponsal de aquella villa realiza en la prensa donostiarra.

Cuestiones municipales.

El alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alza visitaron al gobernador para tratar de cuestiones que interesan a aquel Municipio.

También lo visitó el alcalde de Pasajes, que le expuso algunos asuntos que afectan a aquel Ayuntamiento.

Varias visitas.

Nos dió cuenta el gobernador de la visita que el día anterior le hicieron el diputado por Navarra señor Ansó y el presidente de Hacienda Provincial de aquella Diputación, don Francisco Rebota, que vinieron a San Sebastián para escuchar la conferencia del señor Rivas Cherif.

Ambos señores cenaron con el señor Artola, regresando a Pamplona.

Las izquierdas guipuzcoanas

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Radio de San Sebastián

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy Sr. nuestro: Nos interesa hacer constar públicamente que este Radio Local del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.) no ha hecho invitación expresa alguna al sacerdote señor Aristimún, ni a nadie, para participar en la supuesta controversia, como falsamente se afirma en la información de "El Pueblo Vasco" y "El Día", al reseñar el acto organizado por este Radio sobre el tema de "El problema de las nacionalidades y la liberación de Euzkadi".

Asimismo nos alegra sobremanera, y hacemos constar nuestro lúmenso placer por las nuevas formas de "veracidad" con que reseñan los actos públicos, demostrativos de que es más fácil predicar que dar trigo, incluso para los que dicen tener por norma moral el culto a la verdad.

Y finalmente, este Radio está dispuesto a aceptar todas las controversias que sobre este tema u otros de interés político y social quieran plantearse, siempre que representen a una organización los que en ella intervengan.

El señor Aristimún no habló al final del acto por el temor de ir a la cárcel, responsabilidad que asumió el camarada que presidía el acto, con todas sus consecuencias.—Por el Radio Comunista de San Sebastián: El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Con el fin de orientar apropiadamente a los trabajadores sobre el significado y fines que persigue el Socorro Rojo Internacional, hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Federación Local de Sociedades Obreras—Blas de Lezo—, se celebrará un acto público, seguido de una asamblea, para tratar de constituir la Sección local del S. R. I.

Trabajadores de Pasajes, acudid todos a este acto.—El Comité.

Pérdida

Entre Zarauz y Guetaria, en el kilómetro 28, de una rueda de automóvil, de 36+7, montada en su yantia. Se gratificará a quien la devuelva al Bar-Restaurante Larrañaga.—GUETARIA.

Soldados de cuota

Venta de prendas militares a precios económicos.

BOIX. Larramendi, 8. SASTRERIA.

HOGARES NUEVOS



Boda de la gentil y distinguida señorita María García con el culto y laborioso joven don José Rodríguez, celebrada ayer en la parroquia de Santa María. Los nuevos esposos, con sus familiares y varios invitados a la ceremonia.

(Foto Photo-Carte.)

ACTIVIDAD PROLETARIA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

A LOS OBREROS DE LA CASA ELORRIAGA.—Se convoca a los obreros de la Casa Elorriaga, afiliados en este Sindicato, a una reunión, que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

A los obreros del Ramo de Edificación

El Comité Ejecutivo de esta Federación convoca a todos los compañeros que pertenezcan al ramo de la Edificación y que estén afiliados a la misma a una asamblea magna, que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la noche, en el domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7.

SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Se convoca a una asamblea general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha del Sindicato, se ruega puntual asistencia a todos.—El secretario.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta general de Directiva para hoy, jueves, a las siete y media, rogando a todos los componentes de la misma la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar muy importantes para el Sindicato.

UNION CULINARIA GUIPUZCOANA

Convoca a sus asociados a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en punto.

Se ruega acudan con puntualidad.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS JABONEROS Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la U. G. T.—31 de Agosto, 38—, a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, encareceremos la asistencia de todos los compañeros.—El secretario.

SOCIEDAD DE PINTORES-DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a todos los pintores afiliados a este Sindicato a la asamblea general que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los que se hallen sin trabajo y a los que trabajen en medianas plazas y ayudantías que pertenezcan a este Sindicato a una reunión, que tendrá lugar a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Calle Calbetón, 35.

También se advierte que, como en meses anteriores, el cobrador estará durante la primera quincena del mes a disposición de todo aquel compañero que quiera hacer efectiva la cuota del mes en curso.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Se convoca a una asamblea general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha del Sindicato, se ruega puntual asistencia a todos.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Sección Teléfonos y Electricistas

Se convoca a asamblea general ordinaria a todos los socios pertenecientes a esta sección, con el fin de tratar asuntos de gran interés, de los cuales necesariamente han de tener conocimiento todos los afiliados.

La hora de celebración será a las seis y media de la tarde de hoy, jueves, en el domicilio social: Pinares, 9.

Se convoca al Comité a la misma hora, siendo imprescindible la asistencia de todos los miembros.

Los afiliados que estén al descubierto, deben liquidar en seguida, para formalizar las cuentas.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Sección de San Sebastián

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los componentes de la sección de fábricas de chocolates para el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38.

Se encarezca puntual asistencia a todos los afiliados, por tratarse de la discusión de las bases de trabajo.

También se convoca a la asamblea ordinaria que se celebrará el mismo día, a las siete en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Encareceremos la asistencia a todos los afiliados a las distintas secciones.—La Directiva.

Sección de Irún

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una junta general ordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media en primera convocatoria y ocho en segunda, en su domicilio social: Elizacho, U. G. T.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Esta Federación invita a todos sus federados y a la clase obrera en general a la velada de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social—Bermingham, X—, en la que el compañero Gregorio Alquézar disertará sobre el tema que hace dos semanas dió comienzo, que es: "Problemas de la Revolución", bajo el punto de vista de la C. N. T.—La Comisión.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

A los pintores afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos de San Sebastián se les convoca a una reunión, que tendrá lugar a las siete de la tarde de mañana, viernes.

Se ruega puntual asistencia.—El Comité.

—A los solidarios que prestan sus servicios en la factoría Pisbe se les convoca a una reunión que tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy, jueves, en los locales sociales: calle Sabino de Arana Goiri, 16, Pasajes.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés.—La Directiva.

VILLAFRANCA DE ORIA.—La inteligente niña de once años Eulalia Munita, que el domingo pasado, en el Centro Republicano, pronunció una interesante conferencia de propaganda republicana.

(Foto Armesto.)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una provocación de los comunistas sevillanos origina que en una céntrica calle se entable un tiroteo entre ellos y los obreros sindicalistas

En la colisión resultaron varios heridos, algunos de éstos transeuntes ajenos a la lucha sindical

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—Con motivo de ciertas anomalías registradas en la admisión de obreros para las obras del Hipódromo y ampliación de la Castellana, se registraron ayer diversos incidentes, que no tuvieron, por fortuna, gravedad, pero que pudieron haberla tenido.

Un obrero, que en el orden de inscripción llevaba el número 16, advirtió que cerca de un centenar de obreros habían sido admitidos antes que él. A este postergado siguieron otras postergaciones, y pronto surgió la protesta airada de los perjudicados y de los que temían verse también en peores condiciones que otros.

Para el mediodía se habían presentado más de seis mil obreros para inscribirse, y como para esta dura labor sólo había un empleado, éste, al ver que no podía llevar a cabo su misión con regularidad, dejó su tarea y plantados a los aspirantes al trabajo.

Causó también gran disgusto el hecho de que en unas pizarras se fijaban unas condiciones para la admisión, cuales eran la de presentar un certificado firmado por algún patrón garantizando la aptitud del aspirante, y otra, en igual sentido, de la Federación Obrera. El disgusto procedía, además, de la sospecha de que al exigir esos certificados se quería dar preferencia a los de la Unión General de Trabajadores. Se formaron grupos, que bien pronto engrosaron, y en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde quisieron ver al alcalde, que no se encontraba en el edificio, pero al conocer la pretensión de los manifestantes les envió recado de que recibiría una comisión por la tarde.

Esto dió origen a que se produjeran algunos incidentes de relativa violencia, por lo que acudieron fuerzas de Seguridad y de Asalto, cuya presencia bastó para apaciguar a los obreros.

Durante la mañana se observó que las autoridades habían adoptado precauciones en las inmediaciones del ministerio de Obras Públicas. Parece que estas precauciones obedecían al temor que produjeron desórdenes los obreros parados.

HUELGA RESUELTA

SALAMANCA.—Mediante unas bases por las que se comprometían los patrones a admitir cierto número de obreros, ha quedado resuelta la huelga de Peñaranda.

TIROTEO ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

SEVILLA.—Ayer, en las cercanías del puente de Triana, se registró una colisión entre obreros comunistas y sindicalistas. Se cruzaron numerosos disparos, y hubo varios heridos.

En principio se creyó que la colisión era entre obreros aceituneros de las dos tendencias, pero después se ha esclarecido el suceso.

Acudieron al muelle, a trabajar en el desembarque del pescado, obreros de la C. N. T. que al regresar, pasaron por la calle del

Arenal, donde se encuentra el centro comunista. Se dice que fueron tiroteados por los que se encontraban en el Centro, que es domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras, y que los sindicalistas repelieron la agresión, también a tiros.

Como los comunistas eran mayor número, los contrarios huyeron por las calles de Adriano y Postigos, hasta la Avenida de la Libertad, donde se reanudó el tiroteo. Acudió la fuerza pública, y practicó varias detenciones.

Entre éstas figura la de dos individuos que se refugiaron en el Colegio de San Miguel, donde se educa a los «seixses» de la catedral.

Entre los heridos están José Rodríguez, de 30 años, grave, presidente del Sindicato autónomo de descargadores, que se declaró ajeno al suceso, ya que pasaba por la calle para ir a visitar a su madre. También resultó herida gravemente, en una silla, Rosario Roda, de 50 años, que pasaba acompañada de dos nietos. Y asimismo fué herido de pronóstico reservado el oficial de Telégrafos José Jiménez, que tomaba café en un bar. Todos, de arma de fuego.

El portero de una casa, al cerrar, se cogió la mano derecha, y hubo que amputarle un dedo.

Figura entre los detenidos, Luis Acosta, de nacionalidad brasileña, a quien se ocuparon dos pistolas, una de éstas robada hace meses a un guardia civil. Este detenido es de filiación comunista.

INCIDENTES EN ÁVILA

AVILA.—En el pueblo de Naranjos, cincuenta obreros parados penetraron en casa del alcalde, diciéndole que en lo sucesivo ellos distribuirían los tajos. Se promovieron algunos incidentes, y los parados fueron disueltos por la guardia civil.

LA HUELGA DE VALENCIA

VALENCIA.—Sigue la huelga de electricistas, que se nota sensiblemente en la ciudad.

El gobernador ha comunicado a los ferreteros para que abran sus establecimientos, toda vez que es necesario poder reparar las averías que se producen.

LOS PESCADORES DE VIVERO

FERROL.—Los pescadores de Vivero han anunciado la huelga, por una disposición del director de Navegación, que prohíbe la pesca con redes que se usan hace años. Esperan para declarar el paro, a la asamblea de pescadores marítimos de Galicia que se celebrará uno de estos días.

E LRAMO DE LA CONSTRUCCION EN SANTANDER

SANTANDER.—Se agrava la huelga del ramo de la construcción que se consideraba resuelta, porque el director de la Sociedad de Obras y Construcciones se niega a firmar las bases de trabajo acordadas.

LAS BASES DE TRABAJO EN LA BANCA

MADRID.—Ayer se reunió la Conferencia Nacional de Banca, para estudiar las bases de trabajo para 1933-34. Se aprobó el texto de la base relativa a indemnizaciones por inutilidad física y muerte.

LOS PLANES TERRORISTAS

Obedeciendo sin duda a un proyecto premeditado, siguen estallando bombas sin causar daños personales ni materiales de consideración

El movimiento terrorista iniciado en Cataluña parece haberse desplazado ahora hacia Asturias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5.

LOS HALLAZGOS DE BOMBAS EN BARCELONA

BARCELONA.—Manuel González López y Juan Jaén Vizcaíno, han sido puestos a disposición del Juzgado por el hallazgo de bombas. Jaén vivía con Costa, otro de los detenidos.

Amalia Heras, ha sido llamada otra vez por el Juzgado. No vive en su domicilio por la presencia de la guardia civil. Duerme en los locales del Sindicato de la Construcción.

UNA BOMBA EN UNA MOTORA

BARCELONA.—Unos marineros encontraron

una bomba, con la mecha encendida, en una lancha motora. Arrojaron el artefacto al mar.

EL TERRORISMO EN ASTURIAS

OVIEDO.—Hoy se han practicado nuevas detenciones por el hallazgo y explosión de bombas. Ha sido nombrado un juez especial.

Cerca de Mieres se encontraron entre la hierba 3 bombas, 8 cartuchos, mechas y seis kilos de metralla.

EXPLOSION DE BOMBAS

GIJÓN.—A las doce y media de la noche hizo explosión una bomba en la puerta de un taller de mármoles de don Ramiro Suárez, en la calle de Cabrales.

Los daños fueron de consideración, sin que ocurriera desgracia personal.

* * *

OVIEDO.—Cerca de la Felguera, aproximadamente a la una de la madrugada, hizo explosión una bomba de gran potencia. A continuación se oyeron varias descargas en las montañas, hacia donde han salido fuerzas.

Se ignoran más detalles.

Oposiciones a Aduanas

Exámenes muy próximos para cubrir 100 plazas auxiliares de Aduanas con 5.000 pescetas. Se admiten señoritas; preparación particular por funcionarios del Cuerpo.

Razón: Sr. Agulló, Usandizaga, 5. 2.-derecha.

SARNA

CUASHI EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

Academia Usunáriz

Hernani, 31, 1.^o CLASES ECONOMICAS

Matemáticas - Dibujo - Oposiciones - Peritajes

radio
PORTAL y MORO
BUEN PASTOR 1-T-10902

Teatro Príncipe

Los días 9 y 11 de enero

A las seis y media de la tarde

Dos charlas líricas sobre

ORIENTE

Por el mago de la palabra

Federico García Sanchiz**EL VIAJE DE VIAJES**

Impresiones y evocaciones históricas y líricas del Gran viaje a Oriente y sobre los sitios y lugares inmortales de Palestina, el Lago de Tiberíades, Nazareth, Jaifa, el Monte Carmelo y el Thabor; Naplusa, Jerusalén, Betania, Jericó, el Río Jordán, el Mar Muerto y el Cairo.

REGAL
l'iva-tonal REGAL Como la misma vida

Espléndido regalo
PARA EL DÍA DE REYES
Por setenta y cinco

pesetas podrá usted adquirir un magnífico gramófono con diafragma metálico y una colección de DOCE piezas a su elección de nuestro repertorio CHIQUILIN.

Ventas al contado y a plazos
Salones de audiciones y ventas
CASA INURRIETA

Guetaria, 5-SAN SEBASTIAN- C. COLUMBIA



En Atocha

El partido de Liga Donostia - Valencia

El domingo corresponde actuar en Atocha al equipo campeón de Valencia, uno de los más destacados de la primera División de la Liga.

El Valencia se encuentra este año más fuerte que el pasado, como lo demuestran sus magníficos resultados del campeonato regional y los obtenidos en la Liga frente al Barcelona y el Español. Es un equipo duro, homogéneo, equilibrado en todas sus líneas, que forma un conjunto justamente temido por el entusiasmo y juego de sus componentes.

Frente a los valencianos, los donostiarras actuarán con el mismo equipo que tan excelente actuación tuvo el pasado domingo. Hará falta que actúen con el mismo entusiasmo y con idéntico acierto para que el partido, esperado con interés por todos los aficionados, produzca en éstos la misma grata impresión que la experimentada en el match contra el Athlétic.

Las localidades para este match comenzarán a despacharse mañana, viernes, de seis a ocho de la noche, en las taquillas del Gran Casino.

Sociedad Gimnástica de Uña

Programa de fiestas que organiza esta Sociedad en conmemoración al XIX aniversario de la fundación de la misma, los días 7 y 8 de enero próximo, bajo el orden siguiente:

Día 7.—A las ocho y media de la noche, banquete oficial en los locales de la misma, habiendo sido invitados para dicho acto las representaciones oficiales.

A las doce de la noche, se izará la bandera de la Sociedad, a los acordes de una banda de música y de un estrepitoso disparo de cohetes.

Día 8.—A las siete de la mañana, diana por los dulzaineros de Alza, recorriendo el barrio y sus alrededores, disparándose infinidad de chupinazos.

A las diez de la mañana, gran cross-country, primero de la temporada, disputándose importantes premios, en el que tomarán parte lo más selecto del pedestrismo nacional y al frente el gran Claceta (campeón de España 1932), con un recorrido aproximado de 12 kilómetros.

A las once y media de la mañana, grandes festejos populares, entre ellos habrá carrera de burros, lokocho-joku, carrera de ranas y secos, adjudicándose a los vencedores importantes premios.

A las doce, concurso de bailes por parejas de menores de catorce años; entre las parejas que concurren a este festival ataviadas con el traje típico "cashero", llevarán preferencia para el concurso de atavíos que se celebrará por la tarde en el intermedio del "surresku".

A las tres de la tarde, exhibición de la juventud de "makil-dantzaris", haciendo agradable la tarde, con un selecto y gran repertorio de bailes, finalizando éste con un "aurresku", haciendo honor a las "neskatillas" de este popular barrio de Cemontya, que tanto simpatizan a los "gimnásticos".

Durante el intermedio habrá concurso de atavíos de vestimenta estilo del país típico "cashero", otorgándose premios en metálico.

Habrá un primer y segundo premio para el sexo masculino y otros dos para el sexo femenino.

Habrá un tribunal al efecto de este concurso, tanto para el baile y vestimenta, cuyo fallo será inapelable.

A las cinco y media, reparto de premios, en los locales de la Sociedad.

De nueve y media a once y media, una banda de música amenizará frente al domicilio social tocando lo más escogido de su repertorio para solaz y diversión de la juventud.

Durante el intermedio del día en fiestas no cesarán la dulzaina y el chistu del gran Unaune, tocando bailables hasta que se agote el buen humor de los "gimnásticos", disparándose infinidad de cohetes y chupinazos.

Durante la noche y día a esta fiesta se dará carácter típico del país con iluminación y colocándose al efecto puestos de rosquillas, churrerías, acordeonistas y bersolaris, con irrintxilaris para que a los verbeneros no les falte el menor desfalle y les sea agradable su visita.

Para fin de fiesta se quemará una colección de fuegos artificiales, despidiéndose de nuestros visitantes con un gran "kalejira".

Nota.—Se admiten inscripciones en la Secretaría para estos festivales, así como también para los puestos de rosquillas y churrerías.

San Sebastián, 26 de diciembre de 1932.—La Directiva.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1^o. Izda.—Teléf. 4-32-47
Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Federación Vasca de Alpinismo**Nota del Comité de Guipúzcoa**

Urte berri.—Año nuevo! Que di sea venturoso y lleno de promesas optimistas, en principio, para luego ser felices realidades en todos los puntos montañeros y montañistas. Que él sea mejor que el pasado y que el porvenir aparezca distinto como en los amane�eres de junio.

Hoy, siguiendo una vieja costumbre, un grupo de montañeros donostiarras en él que—como siempre—, predominarán los elementos fortunistas, escalarán la cima de Adarra.

Que desde su mayor altura, mirando hacia el infinito Ernio y al espacioso mar, el saludo de nuestros federados se espanda por doquier en afectuoso recuerdo a todos los alpinistas de nuestro planeta y muy especialmente a los del país vasco.

Pyrenaica.—Hace unos días y terminados todos los trámites reglamentarios, pagamos al Comité de Vizcaya, en esta federación, la suma de 1.600 (mil seiscientos), saldo deudor de nuestra provincia al Comité de nuestra revista y de la aportación proporcional por diplomas.

Extinguido el Comité de Vizcaya, liquidadas todas sus cosas y diferencias, solo subsiste el guipuzcoano. A éste pasará el título de propietad de nuestra querida publicación.

Federados de Irún.—Conviene que todos los montañeros iruneses se refinen a la mayor brevedad. Entendemos que debe ser bajo la presidencia de la Comisión alpina del Unión Club. Hecho así deben nombrar al delegado que en representación de la ciudad bidasotarra integre la nueva constitución del Comité federativo. Esperamos sus noticias con impaciencia.

A propósito: ¿qué hacemos acerca de la fuente en las Peñas de Aya?

Vida nueva.—Terminada la actuación de nuestros queridos amigos vizcaínos, sin noticias de Alava ni Navarra, quedamos nosotros solos, por el momento.

Quizá antes de mucho tengamos noticias, y gratas, de navarros y alaveses. Mientras tanto, el casi millar de federados de Guipúzcoa debemos continuar, conforme a los acuerdos de la última reunión de Eibar y—cada vez— con más ahínco.

Pronto se hará cargo de la dirección de esta Federación el nuevo Comité nombrado. Nosotros cesamos en nuestra labor con un saludo cordial y afectuoso dirigido a todos los amigos del campo, de los deportes de nieve y de las altas cumbres, junto con nuestros mejores deseos para su mejor salud y felicidad.—Lacort, Terán-Mendia, Bicandi.

Los retos**COMBINANDO PARTIDOS**

El Racing del Centro reta a la Estrella Republicana para jugar un partido el domingo, en el Hipódromo, a las once y media de la mañana. La contestación por este diario.

—La Furia Roja reta al Zubi-Gaiñi para el domingo, a las diez y media, en la Concha.

—El Sporting del Antiguo reta al reserva del Luchana para el domingo, en Loyola, a las diez.

—El Shahirón F. C. reta al Izarra de Gros para el domingo, a las diez y media, en el Hipódromo.

—El Abundio del Antiguo reta al Betis de Amara para el domingo, a las diez y media, en Ondárreta.

—El reserva de la Selección F. C. reta al Betis de Amara para el domingo, a las nueve, en Jolastokieta.

—El Sal, que te muerdo! reta a la Furia Roja para el domingo.

—El Racing de Amara acepta el reto del Aviación para el domingo, en el Hipódromo.

—El Aviación F. C. reta al Racing de Amara para el domingo, en el Hipódromo, a las once.

—La Flecha de Jai-Alai reta a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las diez y media, en el Hipódromo.

—El Kamaruri F. C. reta al Sal, que te traigo para el domingo, a las once, en el Hipódromo.

—El Racing del Antiguo reta a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, en el campo y hora que designe.

—El reserva del Racing de Amara reta al reserva de la Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las once, frente a los Relojos.

—El C. D. Arenal reta al Ay, que me troncho, de Pasajes, para jugar un partido el domingo, a las diez en Loyola. Se ruega fuentes ten por este diario.

—El reserva del Zubi Gaiñi reta al reserva de la Estrella de San Bartolomé, reserva del Empuje, para jugar un partido el domingo, a las once y media de la mañana, en la playa de la Concha. La contestación lo antes posible por este diario.

—El Betis del Antiguo reta a la Estrella de San Bartolomé, para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en la playa de la Concha. La contestación lo antes posible por este diario.

—El Betis de Amara reta al Racing de Usandizaga para el domingo, a las diez y media, en el Hipódromo.

—El Beti Alegre de Aforsa reta al Luchana para el domingo, a las dos y media, en Loyola.

—El C. D. Beti-Jai reta al Sal, que te trago para la mañana, viernes, a las tres, en Loyola.

Hockey**Un comentario a los partidos jugados**

El trabajo que en pro del deporte están haciendo las señoritas y señores que componen el Hockey Club de San Sebastián está dando el fruto que evidentemente cuando el terreno es bueno, tiene que dar.

Ya no son trece o catorce los aficionados al hockey; son muchos los jóvenes que durante estos días de vacaciones se han visto correr, con su palo, detrás de la pelota, en la playa.

Han desfilado por el campo de Amute, cedido galantemente por el Unión Club, equipos de categoría. Antes fueron los del Primerose; ahora, las hindus, con petachos malayos y chinos.

Equipo fuerte que ha tenido un resultado victorioso en Burdeos, se ha tenido que contentar con un empate con los del H. C. de San Sebastián.

Resultado quizás injusto, toda vez que este partido debía haber sido ganado por los donostiarras, si es que un extraño de la pelota no hubiese dado lugar a aquél gole soso, debido a un salto que dió la pelota, haciendo fallar a Azcona una parada sencillamente fácil.

Gustó el equipo y gustó sobre todos el medio centro y delantero centro, que son de una factura internacional.

Las inglesas del British creyeron encontrar en el equipo femenino un equipo novato, pero se vieron completamente dominadas por las huestes de Tere Gascue.

Todas las donostiarras, con furia española, atacaron el goal inglés y así desperdiciaron por esta causa oportunidades preciosas de desempatar. Un empate a uno fué su resultado, y una amigable camaradería entre todas las jugadoras. Así de gusto.

El equipo masculino hizo trabajar a los ingleses, a los que venció por uno a cero (Asuero) y la defensa hecha por el portero del British fué tan soberbia, que hubo momentos en que los mismos donostiarras le felicitaron. Así vimos dos tiros de Ameztoy y un corner de Caro, que parecían inminentes goles, ser detenidos con facilidad y estilo por el portero.

Todo el conjunto es admirable, destacando la defensa y el medio centro. El dominio del stick es completo, no dudando en acudir a todas las pelotas, parando siempre con el palo.

Los donostiarras llevan haciendo unos partidos muy buenos y confiamos que, dedicándose al entrenamiento, lleguen esta temporada a hacer un papel airoso y muy honroso en este deporte.

MAÑANA, EN ATOCHA**Un equipo de estudiantes contra el reserva del Donostia**

El día 6, a las tres de la tarde, se celebrará un interesante partido en el campo de Atocha. Un grupo de estudiantes vascos, entre los que se cuentan algunos notabilísimos jugadores que están actuando con general éxito en equipos "amateurs" madrileños, actuará contra el reserva del Donostia. Entre los estudiantes figuran los jugadores Dominguez y Sauto, del Imperio, de Madrid, cuyas actuaciones se han venido señalando por éxitos indiscutibles.

Para este partido se ha señalado el precio único de una peseta.

Convocatorias**C. D. BETI-JAI**

Se convoca a todos los socios y jugadores de este Club acudan mañana, viernes, a la reunión que se celebrará a las ocho de la noche en el domicilio social: P. Colón, 9.—El secretario.

OLIMPIA F. C.

Se convoca a la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la noche, en los locales de la Sociedad, a todos los jugadores y socios. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

C. D. BETI ALEGRE

Se ruega a los socios y jugadores de este Club acudan el domingo, a las diez de la mañana, al domicilio social.—La Directiva.

U. C. D. DONOSTIARRA

Se convoca a los socios de este Club a una reunión para hoy, jueves, en el lugar y hora de costumbre.—El secretario.

JUGUETES

Inmenso surtido.—Grandes novedades.

Precios baratísimos.

Almacenes EL CANDADO
ELCANO, 6

VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharnudo Inocente - Jerez Quina
Conac F. L. B. - Solera 1842

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



PELOTA

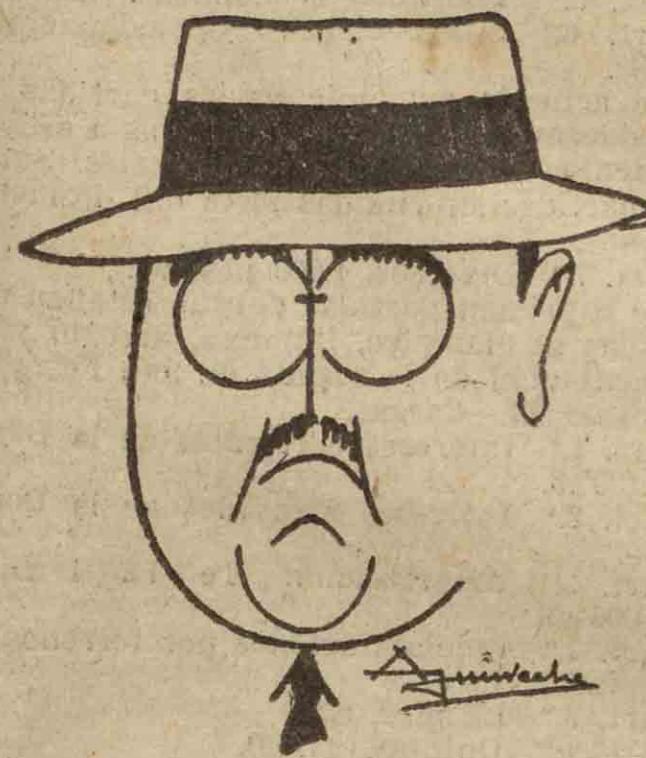
FUTBOL

"Conseguiremos-nos dijo Paco Aguirresarobe- que los frontones sean, principalmente, lugar de espectáculo"

De charla con el gerente de la nueva empresa. - Proyectos de higienización. - Propósitos de fomentar y propagar la afición pelotazale

De paso por San Sebastián

Viaja sin descanso don Francisco Aguirresarobe, el gerente general de la Empresa que ha sucedido a "Deportes y Espectáculos" en la explotación de los frontones. Viaja sin descanso.



DON FRANCISCO AGUIRRESAROBE

so, en estudio de los menores detalles que ultiman sus proyectos. Viaja sin descanso, cuidando de remozar y reorganizar los viejos procedimientos.

En uno de estos viajes, ha pasado por San Sebastián Aguirresarobe, nuestro buen amigo, y hemos aprovechado la coyuntura para charlar con él.

Paco Aguirresarobe

Paco, como cariñosamente le dicen sus íntimos, es como si dijéramos el director técnico del negocio de frontones que explota la Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial.

Ha sido acertada, sin duda, la designación de Aguirresarobe para cargo de tal confianza y de tanta responsabilidad. Y ha sido acertada su designación porque en el excelente médico pelotari oriotarra se reunen muy distintas y muy preciosas condiciones: es competente, es diplomático, es entusiasta; tiene energía y es esencialmente bueno. Estas cualidades le permitirán llevar con acierto la difícil misión que le han encomendado.

Aguirresarobe es un historial viviente de la pelota. A su lado y escuchándole, recuerdos y anécdotas pelotísticas pueden pasarse muchas horas.

Como "amateur" llegó a dominar la pala de manera extraordinaria, tan extraordinaria que sin desmerecer logró reunir innumerables partidos a profesionales de la pelota.

La afición pelotazale es, en suma, una de las mayores pasiones del actual director técnico de los frontones.

Proyectos, propósitos

Todo amabilidad, el hermano del eminentísimo Celestino, nos fué diciendo:

—Afrontamos este negocio para satisfacer, primordialmente, los anhelos de los pelotaris, que ansiaban vigorizar su Asociación y conseguir reivindicaciones de caracteres moral y económico.

Tenemos el proyecto de transformar los frontones. Queremos—y lo conseguiremos!—que constituyan de manera principal un lugar de espectáculo. Que desaparezca de la opinión en general aquél concepto oscuro que venía predominando. Para lograrlo yo no he de regatear esfuerzo; cuidaré sin descanso la técnica del espectáculo, con lo cual confío en conseguir ir depurando el ambiente, limpiándolo de una porción de defectos nímos que son los que lo envenenan.

No he de parar hasta conseguir que los frontones se hayan convertido en verdaderos centros selectos de reunión, principalmente los domingos. Hemos de ser severos subsanando las menores incorrecciones, de cualquier orden, en que los pelotaris pudieran incurrir.

Como labor colaboradora que nos lleve rápidamente al fin deseado, dedicaremos atención preferente a todo cuánto suponga fomento y propaganda de la afición pelotística; cultivaremos con cariño y atenciones ilimitados el interés deportivo de los partidos. Muy pronto, estoy persuadido, habremos realizado nuestro propósito, y los frontones serán, eminentemente, lugar de espectáculo. Por esto hemos iniciado esas disputas entre la pala y el remonte, entre manitas, etc., etc.

Nos interesarán las "entradas" antes que las

"traviesas". En lo posible, buscaremos al público ofreciéndole partidos de atractivos espectaculares.

Quiero crear en distintos puntos, escuelas de pelotaris para hacer que los jóvenes cultiven el gusto al juego de la pelota, dedicándose sus preferencias.

Queremos resucitar la afición a la pelota vasca".

¡Puede pedirse más sana orientación, más sano propósito?

Horizonte

"Año nuevo, vida nueva". En la dirección de los frontones, para su explotación, bullen ideas francamente renovadoras. A lo que parece, si los propósitos se realizan, muy pronto Empresa y pelotaris verán cristalizados en realidad sus anhelos.

El horizonte no puede ser más rosado. Ya es sabido que hace próximamente dos años, surgieron graves discrepancias entre los pelotaris y los viejos empresarios. Tales discrepancias dieron al traste con la unidad que mantenían las Asociaciones de Pala y Remonte. Como consecuencia, emigraron a Méjico los palistas y hubieron los remontistas de aceptar—de grado o por fuerza—las condiciones que les impusieron. Pero se agudizó el disgusto, ya evidente, entre empresarios y pelotaris. Y éstos buscaron con afán y con constancia a la persona o a la sociedad que financiase la explotación de los frontones.

Ya lo han conseguido.

Hoy, ante las nuevas perspectivas, los pelotaris han de sentirse intimamente satisfechos. Y la sana afición pelotazale, también.

Final

Estamos persuadidos de que este Aguirresarobe, todo bondad y todo entusiasmo por la pelota, sabrá coronar con éxito la obra emprendida. Porque a Paco le sobran competencia en el negocio y conocimientos y entusiasmos más que suficientes para triunfar, si resulta favorablemente se lo propone.

J. M.

Jugadores exportados



Luisito Regueiro, el futbolista de la inagotable y excepcional cantera irundarra, continúa triunfando. Miquelarena, el fino humorista, deportivo, después del encuentro Barcelona-Madrid celebrado en Las Corts, que concluyó con empate, le dedica a Luisito—marcador del tanto madrileño, de penalty—las siguientes lisonjas:

"También en Barcelona Luis Regueiro fué el mejor jugador del Madrid.

El ex jugador del Unión de Irún continúa dando al juego de los blancos una flexibilidad y un apoyo que dan la tónica general del fútbol que practica actualmente el equipo campeón de la Liga.

Representa Luis Regueiro el juego perfecto de un interior en su misión trabajosa de enlace y en la de avivar la llegada al marco contrario."

Escartín, el árbitro que tiene un super-reglamento para su uso particular, autocritica su paso por Atocha

Y se permite apreciaciones excesivamente desenfadadas Luisito Regueiro continúa triunfando. - Lo que deja el Barcelona, el Español lo recoge

"COSAS" DE PERICO ESCARTÍN

Un distinguido colega bilbaíno, M. Alegría, enjuiciando la labor del madrileño Escartín en el encuentro de Atocha, escribe:

"Árbitro Escartín con el superreglamento que tiene para su uso especial.

El colegiado madrileño es ducho en estos menesteres y sabe como nadie dar interpretaciones caprichosas de forma que se le vean nadar entre dos aguas.

Silbó muchas cosas a su tiempo, otras no silbó y debió silbar las que calló".

Como puede apreciarse, el colega coincide con nosotros, que al referirnos a Escartín le calificábamos de "cuco" y a su arbitraje de perfecta "cuquería".

Requerido telefónicamente Escartín por su incondicional amigo Miquelarena, le hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

—Del Donostia, un hombre sobre todos. El defensa Goyeneche, que cubrió su puesto admirablemente. Llegó a ser para Gorosita una verdadera pesadilla, quitándole todos los balones. Después, Marculeta y el extremo izquierdo.

—El público estuvo, en general, bien. Hubo, claro es, ese grupo de cincuenta o sesenta apasionados que existen en todos los campos y que, en ocasión de un balón despejado por Ispizua en forma perfectamente legal, reclamaron un tanto que yo no podía dárles por la sencilla razón de no haberlo sido. Colocado dentro del área, vi claro el hecho y fallé como tenía que fallar".

Después de leerle a Escartín nadie durará de su "vista". Tolete entre los mejores, cuando desperdió todo cuanto le sirvieron, con excepción del gol primero de los donostiarras. Y, con Tolete, Marculeta, que hizo uno de sus partidos más flojos. Indudablemente, Escartín "creía" que Ayestarán era un fenómeno y cuando le mencionó como medio centro del equipo nacional, se enteró por las crónicas que al lado del de Pasajes juega —y con una clase de juego que asusta, por lo excelente—un tal Martinchu Marculeta. ¿Fué quizás el domingo cuando Escartín vió cómo Ayestarán le entregó para que él aliente al ataque un cuarenta por ciento de los balones?

Con respecto a la autocritica de su arbitraje, queremos decirle a Escartín lo que sigue:

Que le conocemos sobradamente. (Y él a nosotros).

Que no hemos olvidado —entre otras cosas— cómo en la final de Santander expulsó a un catalán del campo por falta cometida DENTRO DEL ÁREA DE PENAL DEL BARCELONA, y que castigó falta del donostiarra que se quedaba en el juego.

Que cuando lo del balón despejado por Ispizua él no estaba colocado. Porque para fallar esa jugada no hay otra colocación que cerca de los laterales, y sobre la línea de gol. Por muy dentro del área que se esté situado no es posible fallar con justicia —y sobre todo con conocimiento— acerca de si un balón ha entrado EN EL AIRE. Los puntos de referencia —palos, línea de gol, pies del portero y red— no dejan apreciar la jugada —en ese caso concreto— con precisión más que donde antes hemos dicho. Y Escartín no estaba allí; ni mucho menos. De donde deducimos que el árbitro madrileño comenta con un desenfado que rebasa lo extraordinario.

Lo cual tampoco en él nos extraña.

Y conste que somos de los que creemos que no hay posibilidad de que un árbitro esté colocado en posición de fallar con exactitud en jugadas como aquella a la que nos estamos refiriendo. Pero Escartín lo que ha debido decir es eso: que él no podía conceder gol porque no estaba perfectamente convencido de que la pelota hubiese traspasado por completo la línea de gol.

Y nadie le hubiese exigido que estuviese colocado sobre la repetida línea, porque por estas latitudes no acostumbramos a pedir imposibles.

Pero tampoco acostumbramos dejar sin respuesta apreciaciones tan pintorescas, tan desenfadadas, como las que Escartín se permitió hacer a un colega madrileño.

ORO Y MAS, AL ESPAÑOL

El que fué defensa del Sabadell, Oro, activa su entrenamiento en el Español, Club al que pertenece desde hace pocos días. El pasado domingo actuó en un partido con el reserva.

Mas, el excelente "back", que era del Barcelona, incluido en el último "licenciamiento" decretado por este Club, ha ingresado también en el Español.

Fútbol infantil

OLIMPIA F. C., 6; INDUSTRIA, 4

El domingo, a la hora anunciada y ante una enorme masa de público, se jugó el anunculado partido de fútbol entre los eternos rivales arriba indicados, venciendo una vez más la técnica depurada de los del Olimpia sobre la fuerza de los del Industria.

El equipo vencedor se alineó así: Porras, Gorgonio, Paco; Bilbao, Eceiza, Isidoro; Sebastián, Antonio, José, Chatín y Montoya.

Desde un principio domina ligeramente el Olimpia, viéndose en sus jugadores más acomplimiento y dominio de balón que en el Industria, que realiza un juego violento. En el primer tiempo marcó el Olimpia tres goles, sin que sus contrarios se estrenasen, siendo sus autores Sebastián, José y Eceiza.

En el segundo tiempo éste aflojó un poco el tren, aprovechando los "industriales" la ocasión para en un santiamén empatar a tres goles. Pero en una magnífica jugada de Eceiza, Antonio logra el cuarto goal, y poco después empata de nuevo los "industriales".

El Olimpia, lejos de desconcertarse, se lanza a la ofensiva y logra otros dos goles de magnífica factura, obra de Chatín y José.

Sin más alteraciones en el marcador terminó este encuentro, en el que se disputaba un magnífico cordero que a la noche se comieron los vitoriosos.

En el Olimpia los mejores jugadores fueron su centro medio, que hizo magníficas jugadas, bien secundado por sus alas, que también estuvieron superiores; Chatín, que se permitió el lujo de marcar un gol de bandera a su propio hermano, que estaba de portero en el bando contrario, y, en plano inferior, Paco, Porras, José, Antonio y Montoya, sin que sus compañeros desentonaran lo más mínimo.—Un espectador

PE MARTIN
EL MEJOR CONAC

El viernes, 6,
y el sábado, 7

Frontón Astelena/Eibar

Grandes partidos a mano

Mañana, viernes, dia 6

00

A las 3 y media tarde

Primer partido

ZABALA y MONDRAGONES

— contra —

UBILLA I y CHIQUITO de MALLAVIA

Segundo partido

ECHAVE V y CHARA

— contra —

ECHAIDE y CHIQUITO de DURANGO

El sábado, dia 7

Gran acontecimiento!

A las 9 y media noche

Primer partido

RUBIO y ARTAZO

— contra —

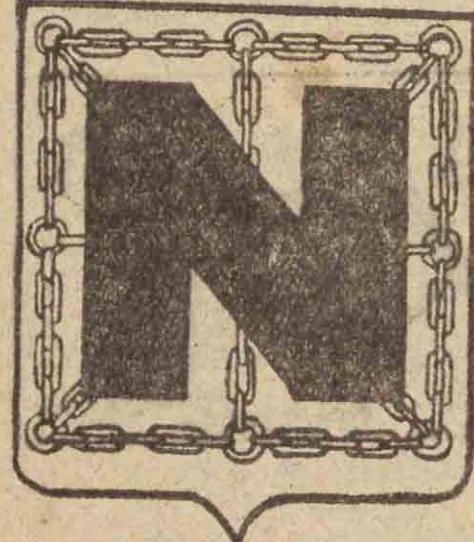
PERU y MONDRAGONES

Segundo partido

LETE y URIBE

— contra —

CH. de IRAETA y CH. de DURANGO



(POR TELÉFONO)

Pamplona, 5.

OBSEQUIO A LOS REGLUSOS

Ayer, con motivo de haberse inaugurado las Oficinas y el magnífico edificio de la Avenida de Carlos III, propiedad de la Caja de Ahorros de Navarra, esta importante entidad obsequió espléndidamente a los reclusos de la Prisión provincial de Pamplona, dándoles una comida que se compuso de sopas de puré, huevos fritos con jamón, cerdo asado, pasteles, frutas, café con leche, vino, cigarrillos y cigarros. Por la noche les obsequió también con otra comida.

Visitamos a los reclusos, quienes escucharon, del señor administrador del establecimiento, en correcta formación, el motivo de tal comida extraordinaria y quién había sido el que hizo tan espléndido obsequio, a lo que expresaron su agradecimiento.

A nosotros nos manifestaron los presos su deseo unánime de que hiciésemos público su testimonio de gratitud hacia la Caja de Ahorros de Navarra, no sólo por haberse acordado de ellos, sino también por la espléndidez del obsequio.

NOTAS JUDICIALES

Sefialamiento.—Vista del pleito de menor cuantía del Juzgado de San Sebastián, sobre tercera de dominio a bienes muebles embargados. Demandante apelante doña René Margarita La Faye. Demandada apelada doña Julia Gutiérrez Delbos, y demandado en rebeldía don José Gutiérrez Hernández. Informará el letrado señor Rivilla.

I. DE ENSEÑANZA

La Inspección provincial de primera enseñanza pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesarles, que desde el día 2 del actual vienen funcionando en las escuelas nacionales de esta capital las clases de adultos. La reciente reforma de estas clases ha impedido el que hayan podido empezar en la fecha acostumbrada. Y como por lo desusado de la fecha en que este año se ha hecho la matrícula, son muy pocos los jóvenes de ambos sexos que se han matriculado, queda ampliado el plazo para hacer dicha matrícula. Dada la gran importancia que tienen las clases de adultos, espera esta Inspección que acudirán a ellas cuantos y cuantas jóvenes amantes de cultivar su inteligencia, haya en condiciones de hacerlo.

EN EL EUSKAL-JAI

Ayer, martes, contendieron en primer lugar Ezponda y Yanci contra Guelbenzu y Arbeloa. La primera pareja se muestra superior a la segunda, por lo que pronto adquiere la suficiente ventaja para que los correderos se «sienten», ya que la diferencia llega a veinte tantos (43-23). A estas alturas Miguel consigue aminorar la ventaja, consiguiendo once tantos seguidos él solo, ya que Arbeloa le ayuda muy poco; pero no puede impedir que sus contrarios lleguen al tanto 50, final del partido y ser vencido por quince.

El segundo encuentro ha resultado hermanito del anterior. Egurza y Gildoz, que han estado bien, han dejado en 33 tantos para 45, a Olagüe y Tacolo. Olagüe ha estado muy desafortunado y sin emplear su característica violencia.

DE ENSEÑANZA

Aumento gradual de sueldo.—Desde el día 2 del presente mes está abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1932, en la Sección administrativa de Primera Enseñanza, de doce a una. Los interesados que se presenten personalmente entregarán un recibo, reintegrado con timbre provincial de diez céntimos, y los que cobren por tercera persona lo harán mediante autorización a favor de la misma, también reintegrada con timbre provincial de diez céntimos.

Los señores que tiene derecho a percibir cantidades por dicho concepto son: don Ceferino Irigoyen, don Crispiniano Echeverría, don Rufino Elizondo, don Luis Gil, don Apolonio Ugarté, don Casimiro Lizarde, don Esteban Arriarán, don Antonio G. López, don Miguel María Torres, don Julián Mendaza, don Sixto Arpíde, don Emilio Molinero, don Maximino Uriz, don Eusebio Echavarri, don Manuel Yabar, don Francisco Beriain, don Aquilino Hernández, don Lorenzo, G. Urmeneta, don Angel García Pérez, don Agripino Zorita, don Pablo Legaz, don José Huerte, don Vicente Garrido, don Felipe Bezugantea, don Juan Alvarez Zalba, don Tomás Belzunegui, don José Les, don Natalio L. Paulín, don José Casi, don José Elizalde, don Juan B. Igúzquiza, D. Ricardo Campano, don Francisco Arbeloa, doña Valentina Echarte, doña Felicitas Leyaristi, doña Clementa Villalba, doña Eustaquia Larraínzar, doña Fermina Goñi, doña Andrea Martínez, doña Felipa Mahinandiari, doña Felicia Ortiz de Landaluce, doña Carmen Celayeta, doña Francisca Cabodevilla, doña Juliana L. Goñi, doña Angela Urretavizcaya, doña María Sengariz, doña María Camino Ortiz, doña Jenara Urías, doña Teresa Ratón, doña Fernanda Viela, doña Clara Villanueva, doña Marcia Alvarez, doña Elvira España, doña María

NAVARRA

Cenoz, doña María Marticorena, doña Balbina Martínez, doña Josefa Errazu, doña Felisa Arbizu, doña María Pérez, doña Cándida Sanzau y doña Pía Andiarena.

También desde el lunes último se abrió el pago de los haberes de personal y de adultos de los maestros nacionales de toda la provincia.

DE LA DIPUTACIÓN

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación figuran los siguientes de interés general:

Manifestando al Sr. Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Navarra que la Diputación no puede adoptar por el momento resolución alguna sobre la cuestión que plantea en orden al abono y organización del reconocimiento de cerdos en los domicilios particulares del Ayuntamiento de Arreón y Concejo de Azcoa, debiendo dirigirse el veterinario municipal al Ayuntamiento y después, en recurso de alzada, a la Diputación.

Contestando a una comunicación del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo en el sentido de que no procede acceder a la suspensión de un decreto de la Diputación solicitado por el Concejo de Torralba del Río.

Autorizando aprovechamientos forestales a los pueblos de Espinal, Tiebas, Torrano, Mañieru, Legaria y Añán, y a la Junta de los Montes Bidassoa y Berroárrain. A los de Viscarret, Murillo el Fruto, Mués, Reta, Otano y Biurrún para roturar y cultivar terrenos. Al de Huici, para una permuta de terrenos.

Ordenando a los alcaldes de Abárzuza, Arruazu, Echarri-Aranaz, Alsasua, Lezaun, Albar, Bigüezal, Isaba, Arbizu, Erroz, Goizuetza y Eraul que exijan de los vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos las indemnizaciones correspondientes.

Desestimando reclamaciones de índole diversa del Ayuntamiento de Murillo el Fruto; don Francisco Dorai y consorte, de Valcarlos; don Rafael García, médico titular de Cadrete; Unión General de Trabajadores, de Garde; don Miguel Miñarro, de Pamplona; Hijos de Huarte y consorte, de Salvatierra de Alava, sobre derogación del impuesto provincial al consumo de pan; Concejo de Gauzúa; don Benito Janguren y doña Inocencia Maeztu, de Anzueto; don Pedro Martínez, de Aguilar de Codés; don Jacinto Armendáriz, de Falces; y don Domingo Cerdán, caminero residente en la Cesta de Bardena.

Admitiendo la renuncia del cargo de médico puericultor de la Casa de Maternidad, presentada por don Evelio Salazar por haber sido nombrado catedrático de Pediatría de la Universidad de Santiago de Compostela, de cuyo servicio se hará cargo el médico tocólogo de la propia Casa de Maternidad, señor Alcalde, hasta que se acuerde la provisión de la vacante.

Adjudicando a don Luis Revestido, único concursante, el suministro de carbón briquetas para las apisonadoras, al precio de 111 pesetas la tonelada.

Manifestando al Ayuntamiento del Distrito de Leoz que los pueblos interesados son los que deben sostener las carreteras municipales por ellos construidas.

Disponiendo se ejecuten las obras necesarias al objeto de poner en condiciones de riego en: finca del vecino de Azuelo, don Pedro Martínez, que quedó sin el al construirse una carretera, tan pronto se disponga de la cesión del terreno necesario.

Suspensione, a virtud de reclamación de don Martín Sario, la subasta para el arriendo de la carnicería de Viscarret.

Declarando inciso en apremio a los deudores por impuestos indirectos y en concepto de carreteras.

Relevando al Concejo de Zuazú del acantonamiento de la parte alta del paraje Arrigorte, reduciéndolo a 160 robadas.

Manifestando a don Juan Zaro y otros, alfareros de Lumbier, que siendo norma establecida para los suministros como el de macetas con destino a los viveros, se hagan por concurso, según se ha anunciado, no es posible reservarles la fabricación de cierta cantidad de macetas, según lo pidan, si bien las condiciones de este concurso permiten la asistencia de los solicitantes al mismo.

Manifestando a don Francisco Goñi y otros vecinos de Imarcosín, que para el nuevo reparto de parcelas comunales deberá sujetarse el Concejo estrictamente al acuerdo general.

de 24 de noviembre último y a las indicaciones que se hacen en el decreto respectivo.

Modificando el apartado 5.^o del artículo 6.^o del Reglamento de Cédulas personales que afecta a las condiciones que debe reunir el contribuyente para ser comprendido en los beneficios de que trata dicho apartado, en el sentido de que no se incluirán en la tarifa 3.^o, aunque proceda con arreglo al apartado anterior, las personas que no pagando contribución y viviendo exclusivamente de rentas de trabajo, no inviertan en alquiler para vivienda más del tanto por ciento que posteriormente se indica para el desempeño de su trabajo personal.

LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

A pesar de que las derechas, en su afán de llevar a cabo una labor de obstrucción, actividad negativa y perjudicial aún para los mismos que a ella se entregan, ayer continuó la discusión de los presupuestos. Claro está que sólo acudieron los concejales de la izquierda, pero como un solo hombre, con el mandato de la conciencia política, con el convencimiento pleno de que cumplían un sagrado deber, el mandato que el pueblo les había conferido por sufragio expresando su voluntad y al cual mandato habían de obedecer sin erigirse en amos, sino obedeciendo como mandatarios leales en bien de los intereses comunes.

A la sesión de ayer, asistieron el diputado a Cortes don Mariano Ansó y el gobernador civil de Alava, señor García Larrañaga, que comprendieron cuál era su deber como elegidos por el pueblo de Pamplona para defender siempre con nobleza a la ciudad cuyos vecinos les eligieron, y para procurar por cualquier medio legal que no se entorpeciera la vida administrativa. Es un ejemplo que debe tenerse siempre en cuenta.

Bajo la presidencia del señor Garbayo dió comienzo la sesión de Presupuestos, continuadora de las anteriores, a las siete y cuarto de la tarde, y siguió la discusión.

Capítulo IV.—Pensiones y subvenciones (que fué el artículo que motivó el día anterior la suspensión de la sesión, por la retirada de las derechas), 27.629'53 pesetas.

(Se anulan varias partidas en las que se consignaban subvenciones para establecimientos confesionales).

En lugar de éstas partidas el alcalde pidió que se votaran 12.000 pesetas para la creación de Escuelas en el barrio de la Estación. Y así se aprueba.

Capítulo V.—Motivos culturales, 18.185 pesetas.

Art. 1.^o Beneficencia Municipal. (Servicio médico-farmacéutico, asistencia domiciliaria, Casa de Socorro, etc.), 90.285'97.

Art. 2.^o Asistencia benéfica, 87.000'60.

Art. 3.^o Auxilios a dolientes, 53.200.

Art. 4.^o Auxilios a emigrantes, 6.400.

Capítulo VI.—Obras públicas.

Artículo 1.^o Oficinas, personal especializado de Arquitectura, Ingeniería, etc., pesetas 54.300.

Art. 2.^o Edificios del común, 30.700.

Art. 3.^o Caminos: (Personal, material y apisonadoras), 55.724.

Art. 4.^o Fuentes: (Personal y regadera automóvil), 110.774.

Art. 5.^o Alcantarillado, 9.500.

Art. 6.^o Mataderos, 17.000.

Art. 7.^o Mercados, 2.500.

Art. 8.^o Calles y paseos, 121.377'23.

Art. 9.^o Cementerios, 4.500.

Art. 10.^o Utilaje, 7.350.

Art. 11.^o Obras no previstas, 1.000.

Capítulo VII.—Corrección pública.

Art. 1.^o Cárcel, 9.984'30 pesetas.

Art. 2.^o Retén de prevención, 4.598'17.

Art. 3.^o Estanecias de detenidos, 28.100.

Capítulo VIII.—Higiene y Sanidad.

Art. 1.^o Oficinas y personal, 6.000 pesetas.

Art. 2.^o Servicios sanitarios (Laboratorio químico, personal, Inspección de higiene y Sanidad pecuaria, material, etc.), 45.761'84 pesetas.

Art. 3.^o Servicios higiénicos (Baños públicos, personal, material, baños de río, parques de desinfección, pozos negros, evacuaciones), 44.796'15.

Art. 4.^o Limpieza pública (Material personal), 125.477'97.

Art. 5.^o Servicios fúnebres, 30.045.

Capítulo IX.—Montes y comunes.

Art. 1.^o Guardería, 99.624'92.

Art. 2.^o Pasturaje, 5.800.

Capítulo X.—Atenciones de índole moral y material.

El artículo 1.^o del viejo presupuesto, cuya consignación se destinaba a funciones religiosas desaparece por acuerdo del Ayuntamiento y queda el Capítulo con el siguiente articulado:

Art. 1.^o Funciones cívicas y festajes, 80.000 pesetas.

Art. 2.^o Jubilaciones y pensiones 110.895'88

Art. 3.^o Compromisos legales, 15.635'20.

Art. 4.^o Compromisos voluntarios y Bolsa de Trabajo, 103.290'35.

(De este artículo se suprime una partida de 1.000 pesetas que figuraba como consignación a la Colonia obrera de verano de Salinas de Oro, por ser una institución confesional).

Art. 5.^o Viviendas económicas, 4.495'54.

Art. 6.^o Subvenciones y asignaciones, 15.680.

Se acuerda suprimir varias partidas por considerar que estaban destinadas a establecimientos o entidades confesionales. Suman las partidas suprimidas siete mil doscientas pesetas.

Art. 7.^o Diversos, 1.000 pesetas.

Se suprime partidas porque estaban destinadas al blanqueo, limpieza, arreglo y ornamentación de la capilla de San Fermín.

Capítulo XI.—Cargas.

Art. 1.^o Intereses corrientes de la Deuda, 414.139'45.

Art. 2.^o Intereses atrasados de la Deuda, 3.800.

Art. 3.^o Amortización de la Deuda, 143.906'80.

Art. 4.^o Indemnizaciones por terrenos expropiados, 1.204.

Art. 5.^o Litigios, 800.

Art. 6.^o Quintas, 11.000.

Capítulo XII.—Obras de nueva construcción.

Se acuerda consignar 13.000 pesetas para la construcción de un grupo de nichos en el cementerio.

Capítulo XIII.—Imprevistos.

Artículo único. Para gastos no previstos, 50.000 pesetas.

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



IRUN

EL MITIN DE HOY

Organizado por el Radio Comunista de Irún, tendrá lugar un mitin de propaganda en el salón Fantasio, a las siete en punto de la tarde de hoy, en el que hará uso de la palabra el camarada Juan Astigarrabia, que disertará sobre "Problemas que la revolución plantea al proletariado y a los campesinos de España", tratando, al mismo tiempo, sobre las nacionalidades en relación con el País Vasco.

LETRES DE LUTO

Ayer se verificó el entierro de don Nemesio Camino, persona que contaba con numerosas amistades y que estaba emparentado con distinguidas familias de Irún, San Sebastián y Santander.

A dicho acto concurrió numeroso gentío, que puso de relieve las grandes amistades con que en vida contaba el finado.

Nuestro pésame a sus familiares.

LA FRATERNIDAD

Se celebró la anunciada junta general extraordinaria, en la que había de tratarse únicamente de la elección de la nueva Junta directiva, pues, como consecuencia de una votación, presentó su dimisión la que hasta ahora venía rigiendo los destinos de dicha Sociedad.

Había bastante expectación, y, afortunadamente, los malos augurios que anuncianaban una "debacle", perjudicial para los propios asociados, salieron fallidos y la Junta transcurrió sin que se registraran los desagradables incidente de la junta anterior.

Salido elegida por bastante mayoría de votos la Junta dimisionaria, a la que deseamos muchos aciertos en su delicada misión.

EL PRESUPUESTO DEL AÑO ACTUAL

Vamos a dar a conocer a nuestros lectores el resumen del presupuesto de gastos e ingresos aprobado por el Ayuntamiento irúnés. Y que ha de regir durante el año actual:

GASTOS	Pesetas
Obligaciones generales	250.167'13
Representación municipal	12.000'
Vigilancia y seguridad	111.378'90
Policia urbana y rural	92.542'50
Recaudación	75.323'30
Personal y material de oficinas	94.390'
Salubridad e higiene	94.817'50
Beneficencia	287.534'
Asistencia social	53.573'75
Instrucción pública	150.164'50
Obras públicas	309.247'96
Montes	29.200'
Fomento de los intereses comunales	29.960'
Servicios municipalizados	16.230'
Agrupación forzosa del Municipio	11.358'20
Imprevistos	10.000'
Total de gastos	1.627.657'74
INGRESOS	Pesetas
Rentas	23.038'74
Aprovechamiento de bienes comunales	500'
Subvenciones	45.700'
Servicios municipalizados	123.800'
Eventuales y extraordinarios	39.445'
Derechos y tasas	236.450'
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales o provinciales	62.200'
Imposición municipal	1.095.500'
Multas	1.324'
Total de ingresos ...	1.627.657'74

En el presupuesto de gastos, la partida más importante pertenece al capítulo de obras públicas, habiendo sido consignadas —entre otras cantidades de menor importancia para otros trabajos— las siguientes: para la construcción del frontón, 20.000 pesetas; para la alcantarilla y traída de aguas, 30.000; para la construcción de dos escuelas, una en Ibarrola y otra en Gomienea, 20.000; para el Instituto Politécnico y su biblioteca, 10.000; para conservación de edificios, 22.000; para vías públicas y la parte correspondiente al Ayuntamiento de la carretera de San Marcial, 35.000; para la compra de una camioneta, 12.000; para el arreglo de calles y calzadas, 147.000; camino de Lardizábal, 10.000; arbolado para la Avenida del 14 de Abril, 3.000, y repoblación forestal, 20.000 pesetas.

En cuanto a los ingresos, se han creado nuevos impuestos al azúcar, café, huevos y paja. Se han recargado algunos existentes, como el del aguardiente, cerveza, frutas, conservas y algunos otros. Todo esto supone unas 80.000 pesetas de aumento en la recaudación.

Asimismo en la recaudación por contribución se han hecho algunas variaciones, aumentando la contribución por propiedad de un 5 por 100 a un 7, y por ejercer el Comercio o la Industria, de 7 por 100 a 9, creándose, asimismo, el reparto fogueral en cuanto a las rentas de los pisos. La mayor parte—por no decir todo—del importe de estos ingresos van a parar al incremento de obras públicas, que, al mismo tiempo que tienden a mejorar la ciudad, evitan la falta de trabajo y el consiguiente problema del barrio obrero, que ha adquirido en Irún problemas tan alarmantes. — C.

RENTERIA

SESIÓN MUNICIPAL

Relación de asuntos tratados en la reunión del martes:

Se adjudica a don Eustaquio Romero el tenido de una linea de alta tensión.

Se aprueba el extracto de cuentas del pasado mes.

Se eleva a 5.000 pesetas la cuota contributiva del Instituto Provincial de Higiene.

Se acuerda contestar a la Comisión Provincial que la hospitalizada doña Felisa de la Calle, es vecina de San Sebastián.

Se accede a la rectificación catastral de doña Agustina Elizondo.

Pasa a la Comisión un escrito de los industriales ganaderos de la localidad, insistiendo en que se incorporen al reglamento del Matadero los artículos 114 y 126 del de Arbitrios provinciales.

Se aprueba el informe de Fomento concediendo briza a don Esteban Elizegui.

Idem al escrito de don Victoriano González, sobre supuesto incumplimiento de su deber por parte del recaudador municipal.

Idem abandonando las estancias que cause en el hospital don Ambrosio Esnal.

Idem concediendo a don José León Olascoaga, licencia para atravesar con carruajes la acera de sus talleres.

Idem el expediente instruido para depurar la denuncia del recaudador, por trato incorrecto de que fué en la Alhondiga por los empleados de la misma.

Idem el expediente incoado a consecuencia de la denuncia de don Juan Echeveste, por traspaso antirreglamentario del puesto número 14-16 del Mercado.

Idem el proyecto y reglamento para la modificación e instalación de líneas eléctricas en los ensanches.

Se aprueba la lista de 57 familias pobres, para el año 1933, propuesta por la Junta de Beneficencia.

Se da lectura de la liquidación de las obras de construcción de la carretera de Ventas, con la que se muestra disconforme la Corporación.

Se aprueba el informe del arquitecto señor Zaldúa, sobre la habitabilidad de la casa de don José Unzurrunzaga.

Al final, el señor López pide que sean revisadas las cuentas del Ayuntamiento de la Dictadura y se acuerda llevar a efecto la próxima semana.

REGISTRO CIVIL

En el pasado mes de diciembre hubo en esta localidad 24 nacimientos, 8 defunciones y 4 matrimonios.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 7 del actual, a las ocho de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Movimiento de fondos.

Nombramiento de cargos, y

Ruegos y preguntas.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la asistencia del mayor número de asociados.

DICE LA ORQUESTINA "NORAH"

Nos ha visitado un representante de la Orquestina "Norah", de Renteria, para rogaros digamos que la entidad artística mencionada, no pertenece a ningún centro ni organización políticos.

El ruego nos lo hizo nuestro visitante, porque en una fotografía que nos envió el reportero gráfico, señor Figurski, se decía, al pie, que la orquestina pertenecía al Centro Republicano de Renteria, en el cual había actuado—y este sí es exacto—en las fiestas pasadas.

Queda complacido nuestro visitante.

CASA DEL PUEBLO

Para el sábado, a las nueve de la noche, se anuncia una representación teatral, por el Cuadro artístico de la Juventud Socialista. Se pondrá en escena el juguete cómico titulado "La casa de Quiroés". — C.

ALZA

YA ERA HORA...

Los actuales concejales tienen, al parecer, ultimado un proyecto para traer el Ayuntamiento al barrio de Buenavista.

Era esto algo tan necesario y tan de sentido común que lo evidenciaron al ser éste uno de los primeros asuntos que abordaron al hacerse cargo del Municipio. Cualquiera hubiera procedido así; pero al decir cualquiera descartamos, naturalmente, a aquellos que pudieron hacerlo antes y no quisieron, no pudieron o no les dejaron. Los ciudadanos que están ahora al frente del Municipio, con muy buen acuerdo, y como quiera que no tienen secuestrada la voluntad, se han resuelto a dar cima a la idea—que no es nueva—y realizarla con ese impulso innovador que caracteriza a los hombres de esta República.

No encontramos ninguna razón que justifique la continuidad del Ayuntamiento en el alto de Alza—o casco—, lejos de las principales vías de comunicación, aislado allí con unas cuantas casas. No puede cualquiera tener acceso a la altura donde se halla encerrado el edificio municipal; para ello hay que tener piernas de alpinista y humor para desplazarse a pie. Algunos señores, careciendo de coche para subir, se han visto en la necesidad, en días de elecciones, de no cumplir sus deberes de ciudadanía, pues con aquello de que allí estaba el Ayuntamiento y de que allí giraba también la política local, se instalaba un colegio electoral a donde tenían que ir a votar vecinos de barrios tan distantes como Martutene e Inchaurreondo.

Si el Ayuntamiento no hubiese estado allí no hubiera ocurrido eso. Y por cosas como ésta, sin importancia al parecer, languidecen los pueblos y la acción cívica desaparece. A uno le molestaba tener algo que hacer en el Ayuntamiento porque le resultaba fastidioso tener que subir hasta allí.

El lugar elegido para su nueva instalación es magnífico: Buenavista. Por allí pasa la carretera general, el tranvía, el autobús, el ferrocarril del Norte... Allí está también el puerto de Pasajes y, prácticamente, lo está también Alza, pues hasta dentro del propio recinto de aquél llegan sus dominios. No hace falta recordar el gran porvenir de este puerto guipuzcoano, ya hoy muy importante. El Ayuntamiento será así un lugar materialmente asequible para todos, puesto que de todos es y todos necesitamos de él. Se hallará en una de las zonas de Alza de mayor movimiento y actividad vital.

Sí, amigos: será una pena para algunos, pero es necesario. El alto de Alza, buñolicamente considerado, es sin duda un bello lugar, un paraje delicioso, verdadera campiña vasca llena de dulzura y de verdor; pero el Ayuntamiento ya no debe seguir allí... desentonía, es demasiado prosaico. La vida en su intensidad creciente le hace bajar fatalmente hacia ella para darlo a conocer, pues se da corrientemente el caso de que muchos de los que transitán por el trozo comprendido entre Buenavista hasta casi Ategorrieta, pasando por el importante barrio de Herrera y por el Alto de Miracruz, y los que siguen el curso del Urola, se remontan hasta Martutene, ignoran que se hallan en térmicos de la villa de Alza. Creen que Alza es únicamente aquel grupito de casas arrimadas al edificio parroquial y como acogidas a la sombra piadosa de su torre campanera. Y esto no ocurrirá cuando el edificio municipal se dé a conocer al público y se hayan colocado, al igual que en otras localidades, los rótulos indicadores que nos dirán dónde empieza y dónde acaba la simpática y heterogénea villa de Alza.

Existen también otros motivos, no menos importantes, que aducen en favor del cambio, pero cuya relación la dejaremos para otra vez. — C.

PARA REYES

Magníficos relojes en todas clases, marcas, formas y precios

Relojería Internacional

Garibay, 24 y Andía, 2

SAN SEBASTIAN

Importando directamente de las mejores fábricas suizas, ofrecemos SIEMPRE MEJOR CALIDAD. Surtido completo, moderno y 20 %., ventaja mínima en precios

NORTHERN
Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos
Agente en Guipúzcoa: E. ZATARAIN Mayor 12
Teléfono, 18-184

ELGOIBAR

ENTIERRO CIVIL

Ayer, miércoles, a las 12'45 de la mañana, tuvo lugar el entierro civil de don Silvestre Urdinguio Aracama, padre del conocido comerciante de esta localidad don Cayo. Dicho acto fúnebre ha sido el primero de esta naturaleza que se ha celebrado en la villa desde la implantación del régimen republicano.

Asistió numerosa concurrencia, dejándose notar la presencia de algunas eibarresas y eibarres que vinieron con dicho exclusivo objeto, siendo portadores de una corona de la Casa del Pueblo de Eibar. También la Agrupación Republicana local envió otra corona. En el cementerio, el señor Bascarán, de Eibar, pronunció un pequeño discurso alusivo al acto. Y, finalmente, don Cayo Urdinguio, hijo del finado, dió, en nombre de la familia y el suyo propio, las gracias más expresivas a cuantas personas asistieron al acto.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

EL BARITONO IRIONDO

Plenamente han quedado confirmados los progresos realizados por el joven cantante elgoibarrés Eloy Iriondo. Dos funciones sencillamente ha dado en el favorecido Salón-Teatro, de Eibar, la notable compañía del maestro Serrano, y en ambas nuestro "errökosheme" Iriondo se ha revelado como un consumado artista del arte lírico español.

Deseamos, pues, tanto a la compañía Serrano como al amigo Iriondo, sigan cosechando éxitos.

HOGAR NUEVO

Ha contraído enlace matrimonial en Hendaya (Francia), con la joven residente en dicha localidad francesa Catalina Irastorza, nuestro particular amigo José Manuel Aguirrejomezcorta ("Uupeitza").

Enviamos al matrimonio nuestra enhorabuena.

LOS ASPIRANTES A AUXILIAR DE SECRETARIA

Cerrado el plazo para presentar solicitudes los aspirantes a la vacante de la plaza de segundo auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento, con la asignación anual de 2.250 pesetas, han presentado tres, que son: José María Echániz, Rufino Unzueta y Roque Arriola.

Ha sido designado por el Ayuntamiento el tribunal que ha de examinar a los aspirantes. Probablemente, el examen se efectuará en uno de los locales del Ayuntamiento de Vergara, para más imparcialidad. — C.

ONATE

UN GRAN AGIERTO

El año que hace pocos días hemos empazado, presenta buenos auspicios para la menospreciada opinión republicana de estos pueblos, tan reacios a la marcha arrrolladora que el 14 de abril del 31 emprendiera la liberrima voluntad del pueblo español.

Me refiero al hecho insólito de haber oido, el día de Año nuevo, en el Ayuntamiento, la enseña tricolor de la República española, libre de la sombra que a su lado proyectaba la bandera crucifera, siempre que era desplegada al viento en señal de júbilo nacional.

"LA VOZ" EN TOLOSA

El Ayuntamiento acordó no procede el nombramiento de ninguno de los dos aspirantes a jefe de la Guardia municipal

A la sesión ordinaria asisten todos los concejales con la sola excepción del Sr. Andoño, siendo presididos por el alcalde, Sr. Labayen.

Aprobadas el acta y las cuentas de la última semana, quedan a examen las de nueva entrada.

—Se procede a la segunda votación para designar el concejal que ha de ocupar la tercera tenencia de Alcaldía, al no haber alcanzado la semana pasada el Sr. Barrenechea mayoría absoluta de sufragios.

La votación, por papeletas, dió seis votos para D. Fidel Azurza, cuatro para D. Alejandro Barrenechea, cuatro para D. Pedro Aguerri y una papeleta en blanco.

Fué designado interinamente tercer teniente D. Fidel Azurza.

El Sr. Labadía expuso que, por seriedad de la Corporación, para la tercera votación de la próxima semana se pongan de acuerdo las derechas, como se pusieron para el amasajo electoral, y nombren el tercer teniente.

—El administrador del Matadero al dar cuenta de las reses sacrificadas durante el mes de diciembre último lo hace también de los reses general del año, cuyo detalle es el siguiente: Vacuno, 2.882 cabezas, con un peso en canal de 464.175 kilos, de los que se exportaron 64.395, con un consumo en la localidad de 399.780 kilos; 1.410 cabezas de porcino, con un peso en canal de 125.640 kilos; 163 lanas, con 2.336 kilos, y más de 8.000 corderos.

—Los veterinarios municipales D. Ramón Aldasoro y D. Gregorio Munita dan cuenta de las reses desechadas en el Matadero por no reunir condiciones para ser sacrificadas; y el Sr. Munita, asimismo, en detallada relación expuso los decomisos de ganado vacuno, cerdo y lanar que padecían enfermedades infecciocontagiosas, pescados inutilizados, aves y frutas, embutidos y leches aguadas, etc. El Ayuntamiento acuerda haber visto con satisfacción estos servicios.

El Sr. Goiburu pregunta si, como está acordado, se han hecho constar en un encerado los nombres de las personas que han tratado de introducir artículos desechados por los veterinarios y Laboratorio Municipal como nocivos para la salud pública.

El Sr. Labadía no puede contestar a la pregunta; pero cree que no se ha hecho tal cosa y que ignora si existe el acuerdo.

El Sr. Labadía confirma la existencia del acuerdo del Ayuntamiento; pero —añade— lo que no existe es el encerado. La presidencia promete cumplirlo.

—El jefe interino de la Guardia Municipal da cuenta de los servicios prestados por este Cuerpo durante el tercer trimestre del finado año, que alcanzaron la cifra de 97, en la siguiente forma: denunciados al Juzgado de Instrucción, tres; al Juzgado municipal, 30; al señor alcalde, 65; y curados en el Cuarto de Socorro, 19.

El Sr. Labadía recuerda que también en este asunto hay otro acuerdo incumplido, ya que la propuesta suya se aprobó: el que en lo sucesivo la Guardia municipal diera este parte mensualmente, en lugar de trimestral.

El Sr. Caballero pidió que en otro encerado se pusieran a la puerta de la Inspección los nombres de los borrachos del día anterior.

El Sr. Labadía le interrumpe diciendo que ve las intenciones del Sr. Caballero y por donde respira. Se extraña que hombre de la sapiencia del Sr. Caballero ignore que las leyes prohíben las denuncias infamantes. Añadió que si compatriota de las intenciones del Sr. Caballero, él —el Sr. Labadía— también pediría que se pusiesen en esa pizarra los que agarran la "tranca" con la botella en la mesa de noche, aunque digan estar a régimen... (El salón, abarrotoado de público, rompe en unánime carcajada.)

La presidencia da por terminado el asunto prometiendo que en lo sucesivo el parte vendrá mensualmente.

—La superiora del Asilo de Niños da cuenta de que durante el año fueron asistidos en dicho establecimiento 22.606 niños. Enterrados.

—La Comisión de Policía presenta informe proponiendo al Ayuntamiento para que designe a D. Joaquín Imaz, vecino de Irún, jefe de la Guardia municipal diurna y nocturna. Expone que la menor edad, el conocimiento del idioma francés y el que en la villa fronteriza ejerza el Sr. Imaz cargo similar al que trata de concederse, le colocan en condiciones más aceptables que al otro aspirante, D. Félix Arrese.

El Sr. Goiburu discrepa de la propuesta, en la que no ha estampado su firma, como miembro de la Comisión de Policía y del Jurado examinador, por entender que ninguno de los dos aspirantes reúnen las condiciones que requiere cargo tan importante como el de jefe de la Guardia Municipal de una población de la importancia de Tolosa. A su juicio, las condiciones que reúnen ambos son las mínimas, pero muy mínimas.

El Sr. Gurruchaga entiende que el Sr. Arrese había hecho mejor examen oral y había invertido menos tiempo en la redacción de los partes del programa. Expuso que, entre los dos, votaría por el Sr. Arrese.

—El Sr. Caballero manifestó que coincidía con el criterio del Sr. Goiburu, ya que del examen que presenció sacó la misma impresión que él. Dió lectura a diferentes artículos de la Ley Municipal, entre ellos el 78, para sacar la consecuencia de que, con arreglo a la citada ley, era de la exclusiva competencia del alcalde el nombramiento. Pidió que fuera el alcalde quien asumiese la responsabilidad del nombramiento.

El Sr. Labadía expuso su conformidad a la primera parte de lo tratado por el Sr. Caballero, para reclamar, acto continuo, su pretensión de "echar la farda al alcalde" tratando de cargar a éste la responsabilidad del nombramiento. Ya sabemos esa ley —añade el Sr. Labadía— tantas veces bordada por el Sr. Caballero; usted, que clama siempre por la autonomía de los Municipios, va al centralismo cuando se trata de obrar democráticamente.

(Se promueve un vivo incidente entre los Sres. Caballero y Labadía, que se increpan en tonos subidos mientras el numeroso público presencia el espectáculo.)

Cuando la presidencia consigue volver las aguas a su cauce, el Sr. Caballero se lamenta de que el Sr. Labadía la haya tomado con él, y éste le replica: —Es que te voy conociendo.

Terminado el incidente, el Sr. Labadía cree que la propuesta del Sr. Caballero no tenía la intención supuesta por el Sr. Labadía y que su inclinación era la de que se pusiese a votación el nombramiento.

El Sr. Iñurrategui advierte que, emparentado con uno de los aspirantes, abandonará el salón.

El Sr. Caballero expuso que en este caso la ley dispone que la votación sea secreta.

El Sr. Labadía juzga de colateral el parentesco del Sr. Iñurrategui con uno de los aspirantes. Entiendo que no tiene por qué ausentarse y que únicamente por delicadeza podrá abstenerse si así lo deseas.

El Sr. Labadía entiende que antes debe de votarse si se acepta la propuesta del Sr. Goiburu o es rechazada.

Se pone a votación, entendiendo que los señores que digan "Sí" aceptan la proposición del Sr. Goiburu, y los que digan "No" la rechazan, en cuyo caso se procederá a votar el nombramiento.

El primer votante, Sr. Gurruchaga, se equivoca, y después de un "Sí", advertido por el alcalde dice "No". Por diez votos de los señores Goiburu, Labadía, Aguerri, Doctoriarena, Azurza, Urreta, Barrenechea, Caballero, Arsuaga y Larrañaga, contra cuatro de los señores Gurruchaga, Ciauriz, Muñoz y presidente, con la abstención del Sr. Iñurrategui, queda aprobado que ninguno de los dos aspirantes deba ser nombrado inspector de la Guardia Municipal.

El Sr. Caballero advierte a la presidencia que, a pesar del resultado adverso a su cri-

terio, podía hacer uso del derecho que le concede la ley de hacer él el nombramiento.

El Sr. Labadía manifestó que se reservaba el derecho de pensar, sin que de momento optara por decidirse.

—Informe de la Comisión de Policía proponiendo fueran nombrados escribientes territoriales de las Oficinas municipales los jóvenes Luis Ayastuy y Alberto Elustondo.

El Sr. Labadía solicitó quedase de momento nombrado el primero, para el que no tenía reparo; pero que con referencia al segundo, al ser un muchacho de nacionalidad argentina, a la que, según sus noticias, está adaptado, pidió quedase el nombramiento hasta la próxima sesión. Se accede.

—Se autoriza a D. Desiderio Sesma para que instale un depósito de cerveza con arreglo al reglamento de la Albondiga.

—Se acuerda anunciar el concurso para nombramiento de una comadrona, con la oposición del Sr. Ciauriz, que expuso los argumentos y razones por los que creía, no sin fundamento, la inutilidad del nombramiento.

—Se autoriza a la Alcaldía para que proceda en forma idéntica a la del pasado año en la concesión de un donativo para los niños de la Beneficencia, en la colecta que a este objeto hace la Sociedad Tximpartita. El Sr. Labadía invitó, en nombre de ésta, a los concejales para asistir al reparto hoy, jueves, a las cinco de la tarde.

—El Sr. Goiburu se lamenta de que a la maestra municipal que daba las clases nocturnas de adultos no se le notificara el cese al tener que dar estas clases una maestra nacional.

Recordó también el acuerdo de trasladar un niño ciego de la Beneficencia al Colegio de Deusto, sin que a pesar del tiempo transcurrido se haya realizado.

También se ocupó del abandono en que está en una dependencia municipal el archivo del extinguido Orfeón Tolosano, que bien merecía cuidado por su gran valor.

—Trató el señor Doctoriarena de que no se cumplieran los turnos de trabajos municipales y que a algunos patrones, entre ellos a don Pedro Pasabán, ni se les tenía en cuenta para ellos ni se les notificaban subastas, como las de construcción de poleas para el Matadero.

La presidencia prometió tomar con interés todos estos asuntos.

—El Sr. Azurza pidió se recuerde a la Diputación dé cuenta de la cantidad que corresponde al Ayuntamiento por impuesto de empleados de Bancos, beneficios, etc., de los correspondientes a sus Sucursales en Tolosa.

—El Sr. Doctoriarena pidió explicaciones de por qué no se había dado lectura al escrito de un vecino apellidado Elizárran, que deseaba permitir o comprar unos terrenos de la Beneficencia.

El asunto fué muy debatido, y el Ayuntamiento acordó se diera lectura de él en la próxima sesión, así como de un informe del letrado Sr. Olarra con referencia al asunto, en el que se informa que el llegar a la permute de los terrenos en cuestión sería oneroso para los intereses de la Beneficencia.

—Se acordó denegar la petición de un vecino que deseaba instalar un gallinero en terrenos de viejo cementerio.

—El Sr. Aguerri dijo haber leído en la Prensa que la Comisión Gestora había aumentado la subvención a los hospitales de Irún y Tolosa por sus especiales condiciones y necesidades. Expuso que según sus noticias la justificación de estas mayores necesidades, defendidas con gran entusiasmo, eran obra del gestor D. José Sasiain. Propuso constase en acta el agradecimiento del Ayuntamiento a la Gestora y especialmente al Sr. Sasiain.

El Sr. Labadía dijo que con verdadera complacencia se había enterado también de la gratísima noticia por conducto particular, y enfundó que es mejor esperar a conocerla oficialmente.

—El Sr. Labadía se ocupó del impuesto a los corderos sacrificados en el Matadero, para que se estudie si conviene cobrar sin pesarlos, a razón de cincuenta céntimos uno, ya que siendo diez céntimos kilo el impuesto, para evitar perjuicios a los revendedores sería preferible hacerlo así. Quedó el asunto para que lo resolviera la Comisión.

El Ayuntamiento se reunió después en sesión secreta para tratar diferentes asuntos de Agua y Luz y del correspondiente canon de la Compañía del Tranvía.

PELUCERIAS

Hoy habrá en el Teatro Gorriti funciones extraordinarias a precios y horas de días laborables, preyectándose una superproducción sonora de gran renombre.

Para mañana, día de los Magos de Oriente, se anuncian funciones tarde y noche con infantil a las dos y media.

Los acontecimientos que se anuncian estos días son "El Sargento X", "Montañas en llamas", "El Congreso se divierte", "Tarzán de los monos" y otras de esta categoría.

SUBASTAS

En el Ayuntamiento se celebraron las subastas de arrendamiento del Frontón Beotiar y Plaza de Toros por todo el año actual.

La del Frontón tuvo dos licitadores: don Pedro Lete y don Miguel Saralegui.

El tipo de subasta, de 500 pesetas, alcanzó la cifra de 1.625 en pujas de 25, siendo adjudicado provisionalmente a D. Pedro Lete.

Para el arrendamiento de la Plaza de Toros presentaron pliegos don Francisco Ager, de San Sebastián, y don Luis Izquierre, de Tolosa, que pasaron a estudio de la Comisión de Festejos.—Arraiza.

"La Voz" en Eibar

EXPORTACION DE ARMAS

Durante el pasado mes de diciembre se han exportado a la península y al extranjero las siguientes armas de fuego:

Centrales, 3.780.

Pistón, 66.

Lefacheux, 5.

Rifles, 160.

Carabinas, 30.

Tercerolas, 51.

Flober, 135.

Oscilante, 2.792.

Colts, 371.

Smith, 76.

Brow Petet, 253.

Velobrow, 96.

Puppy, 72.

Velodog, 4.

Lebel, 11.

Automáticas, 8.765.

Total armas largas, 4.227, y cortas, 12.440.

General de largas y cortas, 16.667 armas.

LA GRAN SEMANA PELOTISTICA DEL FRONTON ASTELENA

Nuevamente los aficionados a la pelota podrán admirar en el frontón Astelena el juego categórico de los pelotaris de clase primerísima. Siempre estamos prestos los aficionados, a fin de que los acontecimientos pelotísticos celebrados en nuestra localidad puedan alcanzar el más lisonjero éxito, y por eso acude al Astelena todos los domingos y días festivos un gentío importante.

—El comportamiento del público local y la afluencia de los aficionados de los pueblos circunvecinos, es, en efecto, el mayor estímulo para la Empresa del Astelena para que siga ofreciéndonos los mejores partidos que se puedan organizar con palotaris de mano.

El intendente del Astelena, señor Vidarte, siguiendo su táctica y con un entusiasmo sorprendente, nos ha confeccionado una serie de partidos sobrios, para mañana, viernes, sábado (por la noche), y para el domingo, que bien podemos titular de "semana pelotística", por tratarse de combinaciones archisuperiores y de las que huelgan los ditirampos, porque ellas constituyen por si solas una nota de interés.

Mañana, viernes, como fiestividad de los Reyes Magos, contendrán a las tres y media de la tarde, Zabala y Mondragonés, del tres, contra Ubilla I y Chiquito de Durango, del tres y medio. El segundo partido será entre Echaide y Chiquito de Durango contra Chiquito de Iraeta y Chiquito de Uribe.

El sábado, a las nueve y media de la noche, tendremos el gran acontecimiento. Tomarán parte Rubio y Artazo contra Peru y Mondragonés, sacando todos del cuatro. Después lucharán Chiquito de Iraeta y Chiquito de Durango contra Lete y Uribe.

Partido estupendo también el del domingo, día 8, a las tres y media de la tarde, entre Irureta II y Artazo, del dos y medio, contra Eguna y Cortabarite, del tres y medio. Después jugarán Chiquito de Iraeta e Irusta I contra Zabala y Echániz I.

Con estos partidos es de presumir que se registrarán grandes llenazos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Podemos decir que la población de Eibar ha sufrido un aumento, a juzgar por el movimiento demográfico del pasado año, ya que la natalidad ha sido mayor que la mortalidad por 48 de diferencia, sumando en total los nacimientos 203, y las defunciones 155. Los matrimonios fueron 73.

Pero, por otra parte, si sacamos los datos del archivo que poseemos, no podremos decir que nuestro censo de población se aumenta, si no lo contrario, puesto que en el año 1901, cuando nuestro "choco" no tenía más que 7.

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"La Voz" en Vergara**"La Voz" en Placencia****La Voz en Mondragón****"La Voz" en Lasarte****LOS PRESUPUESTOS**

Son las seis y cuarto de la última tarde del año 32 y el Ayuntamiento se reúne en sesión extraordinaria. La preside el alcalde señor Zubizarreta, y asisten doce señores concejales.

En primer lugar se trata del presupuesto de la Casa de Beneficencia para el año 1933, cuyos ingresos ascienden a 22.708'30, y los gastos a 47.708'30, siendo por tanto el déficit a cargo del Ayuntamiento de pesetas 25.000.

—La nómina de la Banda correspondiente al trimestre último, asciende a 2.728'45, excluido el sueldo del director. La aprueba el Ayuntamiento, disponiendo su pago.

—Aprueba, también definitivamente, por haber estado expuesto al público durante el plazo sin que se haya producido reclamación alguna, el expediente de transferencias y suplementos de crédito, del que tenemos dado cuenta, y que asciende a 8.037'32 pesetas.

—Se trata del resultado económico obtenido con los partidos de pelota organizados durante el año pasado por el Ayuntamiento desde el mes de julio. Las nóminas de pelotaris sumaron 24.075 pesetas, y otras diversas inversiones 7.242'76, por lo que el total de gastos alcanzó la cifra de 28.317'76. El ingreso bruto producido por los partidos, incluido el 2 por ciento que le corresponde al Ayuntamiento como Empresa, sobre el importe de las apuestas, fué de 25.249'50 pesetas, siendo por tanto de 3.068'26 la pérdida que ha sufrido el Ayuntamiento como empresario. Claro que aparte y por impuestos sobre trávesas y las localidades ha obtenido ingresos que suman la compensación de esta pérdida.

—El barrendero Julián Aranzábal presenta un escrito en el que manifiesta que, a consecuencia de los reumas que sufre, según certificado del doctor Oyarzábal que obra en poder del Ayuntamiento, se halla imposibilitado para cumplir las obligaciones de su cargo, y pide por tal razón y en honor a catorce años que lleva de servicio, que se le jubile con una condecoración que se atempere al costo de la vida. El alcalde confirma el estado de dicho empleado y teniendo en cuenta su edad y el tiempo que han durado sus servicios, propone su jubilación con 1'50 pesetas diarias. Así se acuerda con unas explicaciones que dio el señor Zubizarreta (C.) sobre las razones que ha tenido la Comisión para proponer la solución indicada.

—Se trata, por último, de los presupuestos ordinarios para 1933. Sobre el primitivo proyecto se hacen varias modificaciones que la Comisión de Hacienda propone y el Ayuntamiento acepta en toda su integridad.

A virtud de ellas, los presupuestos del Municipio suben en 75.000 pesetas, las cuales se obtienen de una elevación de las tributaciones municipales, de la que hicimos referencia en estas columnas, aunque no por ello hemos de dejar de ocuparnos en un nuevo trabajo. Se crean nuevos tributos, entre los cuales figura uno que ha de producir sin duda un saneado y sonante ingreso, mucho mayor, al menos, que la cantidad que por él supone el Ayuntamiento que va a obtener. Nos referimos al impuesto de 250 pesetas al año por cada "trapaperras" existente en los establecimientos de la villa. El Ayuntamiento se hace rico o desaparecen todos los cepillos que hay en el pueblo, que son unos cuantos.

El destino que se da a dichas 75.000 pesetas es un aumento general de sueldos y otras atenciones, el detalle de todo lo cual, muy interesante y que levantará una verdadera polvareda, daremos también en otro trabajo.

Con su inclusión el presupuesto de la villa sube en 451.917'45 pesetas.

Y a vivir, señores, aunque unos mejor que otros.

BALTASAR ARIZAGA EN LA "AGRUPACION REPUBLICANA"

La conferencia del antiguo afiliado a la Agrupación, que recientemente ha regresado de la Argentina, después de haber permanecido allí veinte años, se anuncia para hoy, jueves, a las nueve de la noche.

El acto tendrá lugar en el Casino Republicano y la entrada será pública. Y el lleno garantizado, pues existe una extraordinaria expectación para oír a nuestro antiguo correligionario.

Su trabajo versará sobre el atrayente tema: "La República española ante la civilización contemporánea".

LA ASAMBLEA DE LA "AGRUPACION REPUBLICANA"

Con numerosa concurrencia de afiliados celebró la "Agrupación Republicana" su reunión de fin de ejercicio, que tuvo lugar en el Casino la tarde del domingo.

Fueron aprobadas la gestión política y económica de la Directiva.

Se tomaron varios acuerdos para iniciar una campaña que haga cumplir en los pueblos las leyes de la República.

Por votación fueron nombrados don Bernardo López, don Juan Sánchez, don Pedro Manzanedo y don Juan Aróstegui para que suplan en la Directiva a los miembros que cesan.

Después de la Junta ordinaria se celebró una extraordinaria para tratar de la petición que había recibido la Directiva en sentido de que se admitan como socios supernumerarios a individuos sometidos a otras disciplinas políticas. Sólo seis votos tuvo la petición y fué, por tanto, rechazada.

SINDICATO TEXTIL DE GUIPUZCOA

(Sección de Vergara)

Se convoca a Junta general ordinaria a todas las afiliadas para el próximo día 6 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, con arreglo al orden del día expuesto en la tabilla de anuncios de nuestro domicilio social, Barrenkale, 4.

SOCIEDAD DE SOCORROS

La primera entidad mutualista de socorros para enfermos, ha cerrado el balance del último mes de diciembre, con el resultado siguiente:

Ingresos, 452.70. Pagos, 196.10. Beneficios del mes, 256.60. Existencia en caja a fin de año, 8.173.26 pesetas.

Número de asociados, 299.

Esta entidad celebrará su junta general ordinaria el día 10 del corriente, a las ocho y media de la noche.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Precios especiales.

EXPORTACION DE ARMAS

Relación de las armas exportadas durante el mes de diciembre y resumen del año, que nos ha sido facilitada por la Intervención de armas. Durante el mes de diciembre.—Escopetas de caza, varios sistemas, 641. Armas largas rayadas, 95. Idem cortas rayadas, 15.

Durante el año.—Escopetas, 41.052, con un aumento de 1.238 con respecto al año anterior; armas rayadas largas, 973, con un aumento de 389; armas rayadas, cortas, 359, con 289 de aumento.

De todos estos datos se deduce que en total este año se han exportado 1.936 armas más que el año 1931.

DESPEDIDA DEL AÑO

Con gran animación y alegría se despidió el año, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

El baile del Centro Unión Liberal resultó un gran éxito de organización, pues el hermoso salón se llenó de bote en bote, destacándose la belleza placentina.—C.

LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

Los republicanos independientes de esta villa convocan a sus afines a la reunión general que mañana, viernes, a las ocho y media de la noche tendrá lugar en los locales de esta Federación.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la mayor puntualidad.

UNA FELICITACION

Por un error nuestro o del linotipista, días pasados apareció en estas mismas columnas al referirnos a los obreros parados de la localidad—oficialmente inscriptos—, que su número alcanzaba la cifra de 75, siendo así, que sólo son 45.

Queden, pues, con la precedente aclaración, las cosas en su punto.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el sorteo de amortización de Obligaciones de la Deuda de la villa, fecha 1.º de julio de 1917, celebrado recientemente, han resultado favorecidas las señaladas con los números 7, 9, 10, 29, 45, 48, 49, 55, 57, 59, 60, 61, 62, 72, 73 y 92, cuyos poseedores pueden pasar a hacer efectivo su importe en la Tesorería Municipal.—C.

**Corchos y botellas
Para la sidra**

CIEN MIL botellas de Champán, Insalud, Cestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corchos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar.

Hernani, 8.—San Sebastián.

DE FUTBOL

El domingo pasado se jugó el anunciado encuentro de fútbol entre el Amaikak Bat, de Deva, y el Caddies, de Lasarte, en el campo de Montreal (Deva), siendo un gran resultado el que lograron los lasartarras, pues empataron a tres goles.

Lo primero que merece reseñarse, es el gran cariño con que nos recibieron, por lo cual estamos agradecidos y sabremos corresponderles.

El partido fué en extremo competido, abriendo el buen juego.

En la primera parte solamente se marcó un tanto, siendo su autor el medio centro de Deva, al tirar un golpe franco, entrando directo en la meta.

En el segundo tiempo, abundaron los goles, pues nuestros jugadores marcaron tres, por obra de su delantero centro, el sin par Insausti, y los del Amaikak marcaron otros, el primero de un tiro esquinado del extremo izquierdo y el último de un fuerte punterazo, de lejos, del medio centro.

Terminó el encuentro con empate a tres.

De los devatarras, todos jugaron bien, pero sobre todos ellos brilló su medio centro, el gran Unzueta.

De los nuestros, todos lucieron; pero merecen destacarse los dos Izagas, como dos jugadores de categoría. Les siguieron en méritos, Ricardo, Adrián, Insausti—por lo oportuno, Bautista, de interior, y Urcelay. Los demás, como antes de dicho, hicieron un gran partido.

Ahora, hasta el domingo, que se repetirá el encuentro, en nuestro campo.

Nuestro equipo se alineó así: San José; Izaga I, Urcelay; Izaga II, Ricardo, Yarza; Tomás, Bautista, Insausti, Cándido y Adrián.—C.

ALIENTO SANO

Dens, el suave dentífrico con sabor a menta dulce, embellece la boca. La blancura exquisita de los dientes y el perfume fresco y agradable del aliento, descubren al asiduo consumidor de Dens. No raya ni ataca el esmalte.

DENS

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

Quien usa Dens cada día, tiene boca limpia y aliento sano.

PERFUMERIA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

La Voz en Hernani

TOPICOS DE ALDEA

Ciertas gentes que se titulan cristianas por haber sido bautizadas, confirmadas, y que creen cumplir la doctrina de Jesús haciendo acto de presencia en la iglesia diariamente o repetidas veces al día, no sienten el menor escrúpulo en lanzar a la voracidad pública juicios integralmente falsos, que a la reata le parecen verdaderos axiomas.

Aquellas las dicen con la "sana" intención de seguir ostentando una categoría que las nuevas doctrinas echan por tierra, y estos acéfalos entes de la reacción se los tragan como si fueran bombones.

Entre los tópicos en circulación—fabricados por la burguesía clericalizada—, ninguno tan extendido entre las sencillas gentes de estos pueblos del territorio vascongado como el que pregonan una supuesta hegemonía de los "maketos" sobre los hijos del país, en la vida pública y el desenvolvimiento de las luchas sociales y políticas.

¡Cuánta farsa! Así se habla a la plebe adormecida por el apio de unas creencias fundamentalmente internacionalistas, desvirtuadas por cuantos comercian con su incultura y sus instintos primigenios!

Conque los "maketos" quieren "mandar" en Vasconia, ¿eh?

Y Miguel de Unamuno restando poder a la República española con sus ideas y aseveraciones, calibradas por un gran cerebro rebelde que no conoce el servilismo; y Pío Baroja destrozando con su pluma tajante, de efectos detérreos, un edificio soberbio, unido, rígido, levantado en tierras andaluzas sobre el hambre y la desolación de millones de campesinos, así como tantos otros que propugnan una España madre de pueblos interpeninsulares, dónde quieren "mandar"? ¿Es que el pensamiento—que genera la idea—puede ser reducido como se reduce un fo-rúnculo? ¿Es que el alma—que por no ser localista, ni es de este mundo, según la ortodoxia católica—no tiene más fin que concretarse a conocer las sensaciones de una convencional diferenciación étnica o geográfica?

¿Quién les ha escupido a la cara a estos dos insignes pensadores, hombres representativos de una Vasconia de santos y guerreros, artistas y navegantes, su condición de "no españoles"? Y no se puede argüir que las censuras a España—a la República—y las críticas acerbas a un estado social imperante en gran parte de la península formuladas por los dos genios españolicistas, han sido suaves...

Pero, ¿qué importa que los juicios y comentarios produzcan escocor si están dictados por un sagrado afán de cooperación y engrandecimiento y son los resultados de una consideración subjetiva, pura y cristalina?

Esto no lo comprenderán, a buen seguro, los que, ciegos por la pasión, se revuelven en la inmundicia charca de sus propios vicios, que les achacan a unos imaginarios enemigos, en un espasmo de impotencia y un síntoma de bárbaro primitivismo.—Gabrera.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII. 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

PABLO MOLANC

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
MERCANTORIDA 10 · Teléfono 1-44-68

Enero, 6.

Nº 43.

LAS DOS RIVALES

... por MARC MARIO ...

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —
tan poco se parecía a la persona que él había conocido con el nombre de León Gillet y que había sido su empleado:

El juez le invitó a sentarse.

—Señor Lapalud—le dijo—, la Justicia cuenta con usted para ayudarle a desenmascarar a audaces malhechores para quienes ha sonado la hora del castigo. ¿Conoce usted a Lautal, aquí presente?

—Perfectamente, señor juez.

—En qué circunstancias le ha conocido usted?

La voz de Lapalud acababa de causar en el bando un asombro inesperado, y le miraba con sorpresa mezclada de estupor y de inquietud. Procuraba recordarse, pero ningún hecho venía a disipar sus dudas.

—Yo me he presentado en casa del señor Lautal bajo el nombre de León Gillet—dijo Lapalud.

Esta revelación, fué como un rayo para el miserable. Ya no dudaba sobre las consecuencias del espionaje de que había sido objeto sin saberlo; y al comprender que había sido juzgado de aquél hombre, sintió un furor sin límites.

NOTICIAS

La Voz en Pasajes

AGRADECIMIENTO

La familia del recientemente fallecido don Benigno González nos ruega que desde estas columnas expremos su profundo agradecimiento a cuantas personas le hicieron presente su pésame con motivo de dicho fallecimiento o concurrieron a la conducción del cadáver.

CENTRO REPUBLICANO

Las fiestas celebradas estos días superaron en brillantez y animación a las de años anteriores, viéndose concurridísimo el Centro.

Para muy en breve un destacado republicano dará una conferencia en este Centro, pudiendo anticiparse que se trata de un orador brillantísimo y de profundos conocimientos.

CINE MODERNO

El próximo día 6 se proyectará en este cine la interesantísima película titulada "Fra diavolo".

FALLECIMIENTO DE DOÑA MATILDE ALMIÑANA

Un pensamiento de luz y amor para doña Matilde Almiñana Fernández, que efectuó su mutación de desligamiento corporal retornando a la vida a los 69 años en Pasajes Ancho y en su domicilio calle de Sabino Arana, número 14, piso segundo.

Disposición y voluntad de la interesada fué que su sepelio se celebrase en forma enteramente civil en el cementerio de Pasajes de San Pedro, acto que será celebrado hoy, día 5, a las cinco y media de la tarde.

Su esposo, don Ramón Puértolas; hermana, doña Pilar Almiñana; hermano político y primos, quedan a todos muy reconocidos por sus interesados pensamientos de buena voluntad.

LAS ESCUELAS DE PASAJES-ANCHO

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató de la cuestión de las escuelas de Pasajes (Ancho).

Existe la impresión de que pronto comenzarán las obras en dichas escuelas.—C.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	64,65
Exterior 4 %	78,50
Amort. 4 % viejo	75,00
" 5 % 1920	88,50
" 5 % 1926	94,00
" 5 % 1927 exento	94,50
" 5 % 1927 con imp.	81,90
" 3 % 1928	69,75
" 4 % 1928	79,50
" 4 1/2 % 1928	83,50
" 5 % 1928	85,75
" 5 % 1929	95,55
Deuda Ferroviaria 5 %	90,50
Bonos oro 6 %	209,50

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 %	80,00
" 5 %	84,50
" 6 %	99,50
" Argentinas 6 %	2,28

ACCIONES

Banco España	819,00
Central	78,00
Hisp. Americano	164,00
Esp. Crédito	200,00
Hipotecario	290,00
" Esp. Rio Plata	75,00
Duro Felguera	44,50
Tabacos	175,50
Minas del Rif	207,00
Ferrocarri del Norte	215,00
M. Z. A.	160,00
Metro Alfonso XIII	123,50
Azucareras	42,25
Explosivos	667,00
Hisp. Americana Electrada	376,25
Wengemor	140,00
Hidroeléctrica Española	120,00
Petróleos	103,00
Electra Madrid	116,50
Unión y el Fénix	386,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955	941/2
Canadá 5 % 1952	99 1/2
Chile 8 % 1941	6 0/0
British 5 1/2 % 1937	108 3/4
Noruega 6 % 1944	85 0/0
Suiza 5 1/2 % 1946	108 0/0

ACCIONES

American Smelting	121/2
-------------------------	-------

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	46,00
Deuda Francesa 3 %	78,55
" 4 % 1928	89,55
" 5 % 1920	18,60
" 6 % 1920	95,50
" 6 % 1927	99,41

ACCIONES

Banco de Francia	11896
Crédit Lyonnais	2190,00
Banco Francés Rio Plata	362,00
Ferrocarril M. Z. A.	320,00
Riotinto ordinarias	1600,00
De Beers	457,50
Goldfields	177,50
Tharsis	298,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	65 0/0
Consolidado 2 1/2 %	741/8
War Lian 5 % 1929-47	98 5/8
Funding Loan 4 % 1960	108 5/4
Victory Bond 4 %	108 1/8

ACCIONES

Riotinto	58 1/2
Royal Dutch	18 7/8
Shell Transport	2 15/16
Mexican Eagle	0 7-9

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS</

5 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

TODOS LOS SABORES
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

COMIENDO LA ALMERA
... 1.50 PESETAS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelea para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a remonte: Lasa y Ugarte contra Izaguirre (J.) y Zumeta. Segundo, a remonte: Ochotorena y Echániz (J.) contra Soláverri y Tañolo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de alta comedia de la emblemática actriz argentina Camila Quiroga. Funciones para hoy. A las seis y media: La comedia en tres actos de don Jacinto Benavente "De muy buena familia". A las diez de la noche: "La dama de las camelias".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media noche: "Relámpagos deportivos núm. 1.240" y el maravilloso "film" "El milagro de la fe", por Hobart Bosworth, Sylvia Sidney, Chester Morris, Robert Coogan, Boris Karloff e Irving Pichel.

GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde y a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Gran éxito de "Prisionero de mi corazón", por Mary Glory y Roland Toutain.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: "Paramount Gráfico núm. 9" y la divertida comedia "Una hora contigo", por Jeannette Mac Donald, Maurice Chevalier y Lily Damita.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una a las diez y diez y media: "Relámpagos deportivos" y la humorística producción "¡Hola, bombero!", por Joe E. Brown y Evelyn Knapp.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco cuarto de la tarde a nueve y una a las diez y media de la noche: "Curiosidades núm. 222", "La ciudad loca" y la película de aventuras melodramáticas "El último desfile", por Jack Holt, Tom Moore y Dorothy Cummer.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: "Relámpagos deportivos" y la humorística producción "¡Hola, bombero!", por Joe E. Brown y Evelyn Knapp.

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques mercantes.

En la dársena, atracados a los muelles, continuaban los vapores "Hernani", "Juana" y "Manuel Millán", y el motor "Elena", en algunos de los cuales continuaban las operaciones de descarga.

LA PESCA

No vimos ni una sola embarcación pesquera pequeña que regresara ayer de la mar. Esto lo interpretamos como que no habían salido para dedicarse a sus faenas. Trajo por consecuencia ésto que en el muelle de la Jarana no se observase movimiento alguno.

En cambio los vapores de arrastre trajeron regular cantidad de pescado y se esperaba que los que llegaran más tarde arribasen también con buenas caladas.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigen al por mayor:

Merluza de primera, 8.902 kilos, de 3'30 a 2'95 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 7.315, de 3'15 a 2'30 la grande, y de 2'65 a 2'10 la pequeña.

Pescadilla, 20.673, de 2'70 a 1'90 la de bou,

y de 1'95 a 0'55 la de pareja.

Gallitos, 1.367, de 3'90 a 2'10.

Besugo de anzuelo, 2.648, de 2'80 a 2'20.

Besugo de arrastre, 599, de 2'50 a 2'10.

Bacalao fresco, 65, de 1'95 a 0'95.

Cabras, 210, de 1'40 a 0'75.

Congrio grande, 288, de 2'55 a 1'80.

Sapo, 5.622, de 0'90 a 0'40.

Chicharro grande, 6.741, de 0'60 a 0'20.

Panchos, 959, de 2'15 a 0'50.

Ordinarios, 4.843, de 0'55 a 0'05.

Marrajo, 96, de 1'20 a 0'85.

Palomita, 3.811, de 1'05 a 0'90.

Angula, 885, de 7'50 a 6'80.

Almeja, 450, de 2'90 a 1'80.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'20 de la mañana; a las 10'53 de la noche.

Bajamar: A las 4'15 de la madrugada; a las 4'46 de la tarde.

RICO TESORO

Al que envíe por correo dos pesetas y señas de su domicilio a Francisco Erazquin, a Castro Urdiales, éste le remite un librito que enseña a recordar y conservar la salud, sin gastar nada en medicinas.

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldamar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.^o izqda.

ABRIGOS, trajes, 25 ptas. de rebaja; facilidades de pago. Sastrería fina de Rogelio Peña y Góñi, 12, 1.^o Teléfono 15-3-65.

ABRIGOS, pellizas, trincheras y checos. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería 12.

AL FRIO. Mantas lana de "Petit París"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urieta, 39.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas plancha, niñas 20 años. Ofrezco buena nodriza, 500 todo; cocina, doncellas, bares. T. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco joven oficinista comercio, cumple servicio febrero. Traspaso bares, tiendas, pisos amueblados.

AGENCIA P. Escuelas 5 Necesito urgente nodriza criar casa padres; cocineras, doncellas, bares, 100 plazas acto; buenos sueldos.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALQUILASE gabinete con alcoba exterior, sin muebles. Hernani, 10, 4.^o

ALQUILASE en Herrera hermoso piso con 6 habitaciones, cuarto de baño y bien soleado. Razón: Bar Huici.

ALQUILO hermosa habitación, con una o dos camas, preferible solo dormir; poca familia; baño económico. S. Bartolomé-G.-4.^o decha.

ALQUILO piso 50 ptas.; vendo camas nuevas con colchón, 35; usadas, 20. Informarán en esta Administración.

ALTO AQUI: Crédito Donostiarra, Fuenterrabía, 32, gran sastrería, cortador de primer orden, venta a plazos y contado.

ATENCIÓN! Corte de pelo, 0'50; afeitado, 0'30. Servicio inmejorable. Paseo de Colón, número 15, peluquería.

AVISO. Compro y vendo muebles de ocasión, vendo preciosos gabinete y comedor, etc. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas.

ATENCIÓN. señoritas. Permanente con aparato «Shelton», 10 ptas. Paseo de Colón, 15. Teléfono 10-8-38.

BICICLETAS seminuevas. 2 «Automoto» tubular y desmontable se venden. Urdaneta, 12 Casa Larrinaga.

BORDADORA a máquina; se necesita chica joven con algo de práctica. Taller bordado, San Marcial, 14-bajo.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y comprenderás; Atocha letra Y, quinto, letra B.

CASA REZA. Sastrería fina, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, 1.^o Teléfono 10-8-10.

CASA-COMPRA. Vendo armarios, mesas, camas, sillas, bici niña, máq. Singer, vibrador masajes, estufa gas. Fuenterrabía, 38. 15-2-32

CHEVROLET semi-nuevo, conducción interior, cinco plazas, se vende económico. Informarán, Urdaneta, 3-bajo.

COMEDOR y perchero estilo vasco se venden de ocasión en la calle Iparragirre 6.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit París"; Urbíeta, número 39.

COMPRAPIA perro danés, dogo, Pirineos; guardián, de un año. Ofertas indicando precio: Apartado-78.

COMPROMOS LIBROS antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13. Librería (frente Farmacia). Teléfono 14-6-51.

COMPROMO de todo; vendo armario luna, máq. Singer, consola, paraguero, gramófonos, discos E. Lux; cine-baby. Urdaneta, 4. Tf. 15.736

COMPROMO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa-13.471.

CUOTAS: equipos completos gabardina, es-tambre primera calidad, precios baratísimos. Pantaleón Zabala, F. Galbetón, 24.

CUOTAS: se tifien polainas y correajes en negro y marrón, económicos. Tintorería Francesa, Easo, 11.

DESEA un gabinete sin muebles, con derecho cocina, señora sola. Informarán Fuenterrabía, 13, 1.^o-Altuna.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y crema las de brillo más fino; mata cucaz chinchas y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

GABINETES amueblados con o sin pensión, se alquilan. Fuenterrabía, 6, 2.^o

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GANGA. Medio de balde traspaso piso amueblado. Usandizaga, 10. Razón: Portería.

GARAJE para guardar coches. Veinticinco pesetas, mes. Paseo Duque de Mandas N. Antero.

GANGA. Vendo unos pisos 1.^o, 2.^o, 4.^o y 5.^o en la calle Idiaquez. En la Zapatería del señor Barricola, 10, de la misma calle darán razón.

GANGA. Vendo una granja avícola con facilidades de pago; tiene villa, gallineros, co-nejeras y 3.000 m. terreno. Ronda, 5, 5.^o

GANGA. Vendo un caserío en Mariutene (es completamente llano); tiene manzanal y la casa es grande. Ronda, 5, 5.^o; hay ascensor.

GANGA. Vendo una casa en Ategorrieta en 15.000 ptas. de presente; renta 7.584 año; su precio total 86.000 ptas. Ronda, 6, 5.^o hay ascenso.

HUESPEDES, se admiten. Pensión completa desde cuatro pesetas, en Guetaria, 15, cuarto, derecha.

IGUAL PRECIO que al contado. Trajes caballero confeccionados y muebles 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. Junto Aldamar.

MAQUINAS Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar. San Martín, 6.

MUEBLES Imperio, mesa, bargueño; comedor vaso, nuevo; lámpara isabelina, cristalería, etc., se vende. Atocha, N, 3.^o, izqda.

MUCHACHA acostumbrada a servir en Bar necesita con urgencia. Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

MUY BUENA modista, especializada vestidos sombreros, ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis-4.-dcha

PEREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confección general. "Petit París"; Urbíeta, 39.

OCCASION. Vendo dormitorio y comedor completo y todos los muebles de un piso, todo por mil ptas. Inf. P. Colón, 84. Peluq.-IRUN.

OCCASION. Reloj pared, y otro muy antiguo de pesas. Ver: Subida al Castillo, número 2, cuarto, derecha.

OCCASION. Se venden motos «Indian», «Rudge», «Brouss», desde 200 pesetas. Salud, 20, bajo. Teléfono 11-7-18.

OFRECESE afilador de sierras mecánicas, sabiendo trabajar toda clase maquinaria carpintería; sin pretensiones. A. Miramón, 5, 4.^o

OJO! Mediasuelas y tacones Sra. 2,75; caballero, 4,75. San Bartolomé, 19 (frente calle Marina); trabajos garantizados, al día.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Seres. I. Romero P. Guipúzcoa, 8

PANTALONES para caballero y niño. Siempre gran surtido. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PARAGÜERIA Popular "Petit París". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbíeta, 39. No confundirse.

PENSION</

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, constitutivamente, la mejor tribuna para la propaganda.

Teléfono URBANO 1-00-24
Teléfono INTERURBANO 1-00-09

LA BANDERA NACIONALISTA

I

Por decoro nacional y sentido de civilización debe ocultarse en los armarios de las sacrifistas jelistas.

La República, el nuevo pensamiento que sufría las asfixias del incierto y de la mordaza, y la hartura de ignominias y silencios obligados, surgió triunfante de la crisis de la democrática, de las urnas de un 12 de abril trascendental.

En los pueblos, los hombres de las minorías liberales, exaltados por el triunfo prometedor de una vida más soportable, ascendieron decididos por las escalinatas de los Ayuntamientos, y, al grito de "¡Viva la República!" y "¡Abajo la Monarquía!", lanzaron por los balcones retratos y efigies de reyes Alfonso, de Primo de Rivera, dictadores, y todo lo que por sus coronas, sus cruces y sus escotes reales denotara privilegio y despotismo.

Estos hombres republicanos, admitieron en su generosidad, que les siguieran escalera arriba otros hombres, que, al grito de "¡Gora Euzkadi azkutua!", también buscaban y destruían todo lo que significara antiguo régimen.

Esos hombres republicanos y socialistas, en la alegría de su victoria, sólo vieron en los jeltizos la adhesión y la confianza en la democracia española, y, admitieron de buen grado, y hasta en abrazos fraternales, su ayuda y colaboración, olvidando que, horas antes, en sus mitines y en sus periódicos, proclamaban sin recato que ellos iban contra las izquierdas y contra las derechas españolas, no importándoles un ardite de la forma de gobierno ni de los pleitos de vecindad, trayendo al recuerdo con tanta oportunidad las luchas de isabelinos y de carlistas que desunieron y debilitaron a la raza y que ensangrentaron los verdes campos de la Patria Vasca, y asegurando que ellos iban en medio, y que, con la ayuda de Jaun-Goikoa, que era de ellos, derrotarían a unos y a otros.

Cuán grande fué el engaño y candidez de los republicanos lo habrían de ver bien pronto. ¿A qué enumerar?

La intentona de Guernica, pretendiendo implantar bajo "el árbol sacro-santo", en un acto teatral y "oldargiano" ("saski-naski", en Guipúzcoa) la independencia de Vizcaya.

La congregación de Estella, en que un concurso de jeltistas, monárquicos, tradicionalistas e integristas, y de curas y frailes, pretendieron, con la libertad en los labios colocar a este País bajo el tetra del Infalible romano y bajo el hisopo clerical. (Si los nacionalistas que Estella fueron en relanzado rebaño, hubieran sido vascos conscientes y viriles, este acto de promiscuación y desprecio, y de ofensa a la doctrina sabina, debió haberles decidido a abandonar al Partido que amaba tanto a tan torpes servidores del jesuitismo, a mangoneadores y dirigentes tan desconocedores de las realidades políticas del momento).

Las banderas e insignias, que parecían olvidadas y recluidas en las salas de armas de la Dictadura; los cantos groseros e injuriosos contra España y los españoles que no tuvieron ayer pentagrama expositor; y las tribunas y los papeles del descoco y del insulto anónimo y cobarde, sueltas ya las cadenas del miedo, y amparados en la tolerancia republicana, que les pareció debilidad, abrieron la válvula expansiva, y, sobre todo, en los pueblos—dicho sea de paso, tan poco a mal conocidos por los líderes democráticos de las capitales—, hizo la vida imposible a los oídos educados y a las almas fraternales y amantes del orden y del respeto mutuo. Los defensores de la República eran vejados, boicoteados y temidos en desrecio.

Los gritos de "¡Gora Euzkadi azkutua!" y "Arriba Euzkadi libre" que se proferían a la vuelta de mitines, de romerías (de "sirri" libre) y de unos chiquitos de vino maketo, no tenían la significación democrática y liberal, romántica o revolucionaria que pudiera ser fumé y concreción de un sentimiento noble y alto en labios y almas viriles, liberales e internacionales, sino que se proferían sin pedestales definidos de amor patrio o religioso, y sólo podían interpretarse en su intención, como "¡Mueras a España!" que se pronunciaban con rabia provocadora a la vista de carabineros y de ciudadanos españoles y quedaban vibrando en los pliegues de las almas, vigorizando tan sólo su ineducación, su incultura y su rencor.

Estábamos en la República, según se decía por ahí, y nunca los republicanos de los pueblos habían estado peor tratados. Hasta el punto, que no pocas republicanas y liberales, con angustias de impotencia, y con inmenso dolor, recordaban envidiosos los tiempos brutales y ominosos de la dictadura.

Mañana proseguiremos con el mismo tema, dando su actualidad y su importancia.

Xanti de Meabe.

Ondárra, y enero.

Impresión de tarjetas y cartas sobre recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 ** 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En San Sebastián 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12 en
año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas;
6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses
17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América una
Sólo los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 64
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



MADRID. — Inauguración de la Exposición de carteles para elegir los que han de anunciar la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

Sociedad de Estudios Vascos

Labor actual de la Sociedad Un folleto del Sr. Madariaga

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Sociedad, al que se ha dado cuenta del resultado de los últimos exámenes de lengua vasca celebrados por la Sociedad y en los que se han concedido catorce certificados de aptitud, la mayor parte de ellos a maestros y maestras, y entre ellos a un inspector de Enseñanza, como también a personas de otras profesiones. Se celebrarán análogos exámenes durante los Cursos de verano, en San Sebastián y en Vitoria.

La Comisión de Enseñanza Primaria de la Sociedad ha remitido a todos sus vocales acta de su última sesión, con el fin de dar más rápida ejecución a sus acuerdos relativos principalmente a la edición de varios libros de enseñanza euskérica y para poner de acuerdo la terminología científica usada en las distintas regiones vascas.

El Comité de Universidad se ha repartido también diversos puntos de estudio para la implantación de aquél, en espera de las soluciones que para esto pudiera ofrecer el Estatuto vasco, proyectándose una reunión para el 26 de febrero, día en que también habrá de reunirse la Junta de la Sociedad. En ésta se han recibido muchos cientos de tarjetas de estudiantes que durante el curso pasado han tenido que salir del País Vasco por razón de sus estudios; pero se ruega a los que ahora vuelvan de nuevo a las diferentes ciudades universitarias, cuíden de que no deje de recibirse la inscripción de ninguno de ellos para completar tales estadísticas.

Las publicaciones de la Sociedad, retrasadas durante la confección del censo electoral en la imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, van a recobrar su actividad, estando ya en prensa el último número de 1932 de la "Revista Internacional de los Estudios Vascos", que entre otros interesantes trabajos publica uno, documentadísimo, del doctor Bosch y Gimpera sobre "Los Celtas y el País Vasco", como también unas cartas inéditas del profesor Sarolhandy sobre asuntos discutidos de literatura vasca. Se espera poder repartir también en breve a todos los socios la lista de éstos con la memoria de la Sociedad de 1930-1932 y los números pendientes del "Boletín".

El secretario gestor de "Euko-Ikaskuntza", don Pedro Garmendia, recientemente designado por la Junta, ha sido presentado por el presidente y el secretario general en las oficinas y demás organismos relacionados con la Sociedad, proponiéndose aquél hacerse cargo en breve de sus funciones.

Como obsequio a don Ramón de Madariaga, se han recibido en las oficinas de la Sociedad en la Diputación de Guipúzcoa numerosos ejemplares de su conferencia sobre "El Derecho Foral de Vizcaya en relación con la organización familiar", dada en los Cursos de verano últimos y que será enviada gratuitamente por dichas oficinas a quienes de ellas lo soliciten.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

5 DE ENERO DE 1903 — Murió en el Hospital civil, a los ochenta años de edad, el veterano individuo de los Tercios Vascongados de la guerra de África, Manuel Zalacain, que en compañía de Francisco Olano cayeron prisioneros de los moros. Se les dió por muertos y se les hicieron funerales—concurridísimos—y al cabo de algún tiempo se presentaron con fez y con chilaba. Despues de cuarenta y tres años vino a morir al Hospital de San Sebastián. En la ciudad era popularísimo.

— El jefe de la Guardia municipal señor Puchades propuso para la Cruz de Beneficencia al individuo Jorge Azurmendi, de cuyos actos heróicos hablamos días pasados.

— Se estrenó en el Principal la nueva obra de los hermanos Quintero, "La dicha ajena". que alcanzó un gran éxito.

— Se puso a la venta el noveno número de "La Perla Euzkera", que era tan interesante como los anteriores.

— En Pasajes ocurrió algo anormal entre pescadores, motivado por cuestiones de trabajo. Lo que pasaba era que en aquel entonces, para enterarse bien de lo que había ocurrido en Pasajes, se necesitaban dos o tres días.

— Sólo viéndolo en las hojas del calendario podía creerse que estábamos a 5 de enero. Hubo sol, temperatura más calurosa que tibia y un ambiente que—además era domingo—hizo echarse a la calle a todo el mundo, sin abrigo.

— Hubo gente para todo, menos para quedarse en casa. Con motivo de la inauguración de la Kermesse, la Banda dio dos conciertos en la Plaza de la Constitución, que estuvo concurridísima. Los paseos, un poco menos animados que en agosto. Al anochecer, los dos teatros, Principal y Bellas Artes, estuvieron plenéticos y como tampoco era cosa de despiciar el baile del Teatro Circo—que se quemó—la gente joven lo llenó y bailó.

— El "clou" del día fué la inauguración de la Kermesse a beneficio de los niños pobres. Los Reyes Magos, que habían anticipado un día su paso, dejaron en el salón del Ayuntamiento una cantidad enorme de juguetes, que fueron a recoger los niños pudientes, mediante los valets que sus papás recabaron de los Reyes, previo pago de su importe.

— En Marruecos se estaban zumbando la pandereta Abd-el-Azis, su hermano Muley Mohamed, el Tuerto, y el Roghi.

Actividades de la F.E.G. (F.U.E.)

Constitución de una notable agrupación artística teatral

Siguiendo la ruta emprendida al constituirse esta agrupación estudiantil similar de las F. U. E., continúan sus asociados prodigando sus esfuerzos pro cultura, constituyendo notables secciones, unas deportivas (atletismo, montañismo, basket-ball, etc., etc.), bibliográficas (una biblioteca que cuenta ya con cientos de volúmenes y obras literarias, de carácter social, de consulta y estudio, idiomas, etc.), otras de festejos, de revista ("Superación", órgano de la Federación) de conferencias, etc.

Hoy hemos de hacer resaltar la constitución de una notable agrupación artística, que sea preludio de una futura "Barraca escolar donostiarra", para la cual se están escogiendo ya obras clásicas, y de diversos temas, con el objeto de propagar la cultura literaria al pueblo. Por de pronto y a modo de ensayo, con el fin de escoger elementos entre los numerosos compañeros que a ello se han prestado desinteradamente, se han efectuado ya los ensayos de una obra muy de estudiantes: "La Casa de la Troya". Ahora bien, entiéndase que al rememorarla, no es otro su objeto, aparte del ya indicado, que el de hacer resaltar cuán distinta es la vida del estudiante de "cuchara", travieso y poco amigo de los libros, del estudiante moderno que con la vista muy adelante, no solamente se preocupa de enmendar la plana de aquél, sino que, como lo tiene bien demostrado, su mente está llena de preocupaciones de diversa índole, todas encaminadas a la superación intelectual, cultural y por ende material del pueblo a quien se debe.

Creemos si es que a última hora no surgen dificultades, que se efectuará la única representación de tal obra el próximo domingo, 8 del corriente, única por cuanto, como arranca décimos, inmediatamente se estudiarán obras clásicas, de mayor envergadura, a cuya preparación se dedicarán los ingresos (harto menguados por la baratura de las localidades) que se obtengan en la susodicha representación, que tendrá lugar en el Gran Casino.

Una Memoria

La Fábrica Municipal de Gas en Donostia en 1930-31

Hemos recibido, atentamente enviada, la Memoria de la Fábrica Municipal de Gas de San Sebastián, correspondiente a los ejercicios 1930-31, a través de la cual, se puede apreciar cómo han sido dotados, con mejoras evidentes, los servicios, y cómo se ha procurado servir los intereses de los consumidores.

Los beneficios brutos en 1930-31 ascienden a 750.253,29 pesetas, y el beneficio líquido a repartir, importa 435.205,57 pesetas.

Nos satisface anotar estos datos que revelan la próspera situación de la fábrica, que rige, como director-gerente, don Miguel Petrirena.

Teléfonos de LA VOZ DE GUIPUZCOA:
Administración y Talleres ... 10-9-89.
Dirección y Redacción ... 10-0-24.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 7, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico-Buen Pastor, 20, primero, celebrará sesión esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. "Lipodistrofias", por los doctores Beguiristain, Zubizarreta y Echáuz.

Segundo. "Dos casos de pie varo-equino en adulto", por el doctor Elósegui.

Tercero. "Neumotoras. Bilateral espontáneo", por el doctor Masse (J.).